

GREMIALES



UOCRA

Subsidio para el invierno y obras proyectadas para el inicio de la temporada

Pág. 10

LOCALES



El Municipio de Río Grande amplía la oferta educativa

Riograndenses podrán estudiar educación física en su ciudad

Pág. 20

PROVINCIALES



Fideicomiso Austral

Se retomarán obras que quedaron pendientes

Pág. 9

Diario
Provincia23
 La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

RADIO
UNIVERSIDAD
 93.5 Mhz la tecno
 Río Grande - Tierra del Fuego

Sabatini 55 Pta. Alta | Cel. (02964) 15544394
 Tel. 02964-432528 (Int. 158) | Río Grande
 www.radiouniversidad.com.ar

Tierra del Fuego, jueves 7 de julio de 2022 - Año XXIX - N° 6242 - Edición de 24 págs.- \$ 100 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Claudia Fernández planteó la "desesperación" del sector ante la falta de previsibilidad

“Veníamos saliendo de la pandemia y otra vez estamos en un parate”



La presidente de la Cámara de Comercio de Ushuaia y vicepresidenta de CAME expuso la "desesperación" del sector ante la falta de previsibilidad. Con la renuncia del ministro Kulfas y la corrida del dólar quedaron sin precios de referencia y los proveedores no venden, o plantean mandar la mercadería y después ver el precio. "Como comerciantes queremos vender, pero no sabemos si vamos a poder reponer", advirtió. Como tema urgente a resolver mencionó las tarifas, porque se eliminaron los subsidios en el caso de la electricidad y ayer en Jujuy llegaron boletas con un 70% de aumento, que es imposible de afrontar. Falta que lleguen las boletas del gas y el aumento del agua, que ya fue acordado. "Realmente no sabemos si vamos a poder abrir nuestras puertas nuevamente el mes siguiente, porque no sabemos cuánto habrá que pagar", señaló.

Pág. 9

Municipio de Río Grande

Comenzó la obra de la nueva costanera para la ciudad



Implica la construcción de más de 1 kilómetro de muro costanero, duplicando así la extensión de la actual. Además de la defensa costera, se busca poner en valor un espacio de esparcimiento y disfrute de los vecinos y vecinas. A través de estas obras de gran amplitud, el Municipio continúa apostando a una ciudad con calidad de vida y bienestar para los y las riograndenses. A través de esta obra, se busca la protección de la franja urbana que bordea la costa, con toda una intervención urbana que transformará la dinámica del sector y ofrecerá un hermoso paseo que disfrutarán los vecinos y vecinas. Sobre esta nueva costanera habrá veredas, con las mismas dimensiones de ancho que los otros tramos; luminaria LED; barandas de acero inoxidable; bajadas hacia la costa; y asientos de descanso con vista al Mar Argentino.

Pág. 15

El convencional advirtió que no es forma de hacer política y hay que saber dialogar

Oyarzún cuestionó el portazo de Somos Fueguinos



Págs. 4-5

Firma del Fideicomiso Austral II

Caparrós destacó el logro para la provincia en Diputados y el acompañamiento de parte de la oposición



Págs. 6-7

Tras las gestiones del intendente Vuoto y el senador Rodríguez

Ushuaia se prepara para recibir los vuelos directos desde San Pablo a partir de julio



Pág. 13

Incertidumbre total entre alimenticias

Vence Precios Cuidados y aún faltan definiciones

Este jueves debería renovarse, pero resta acordar el listado completo y algunos productos claves para la canasta básica. El aumento de precios rondará el 3% mensual promedio y la canasta tendrá menos productos, en base a los consumos de los sectores populares. Hang será reemplazado por Martín Pollera, hombre de confianza de Batakis.

Buenos Aires.- Este jueves 7 de julio vence Precios Cuidados, el único programa de control de precios con el que cuenta el Gobierno para contener la aceleración de la inflación en alimentos. A menos de 24 horas del vencimiento, desde Casa Rosada informaron que su negociador, Guillermo Hang, dejará de ser el secretario de Comercio. En las alimenticias, la incertidumbre es total: todavía hay grandes empresas, con productos claves para la canasta básica, que no cerraron el listado y tenían agendadas reuniones para este mismo miércoles, que fueron suspendidas.

La segunda renovación anual que tiene Precios Cuidados fue atípica para el empresariado. Bajo la gestión, primero de Paula Español y luego de Roberto Feletti,

de Hang aclaraban que todavía se mantenía en el cargo, pero informaban quién sería su sucesor: Martín Pollera, hombre de confianza de la actual ministra, Silvina Batakis.

La noticia fue recibida con sorpresa por las alimenticias. Si bien esperaban la renuncia de Hang, por su cercanía con Guzmán, esperaban que ocurriera luego de la renovación de Precios Cuidados. El miércoles por la tarde no estaba cerrado el listado completo. De hecho, algunas empresas tenían reunión este mismo miércoles para terminar de definir el listado. Todavía no había acuerdo en productos básicos: la falta de definiciones se debía a que no se ponían de acuerdo en la cantidad de productos y en el porcentaje de aumento.

autorizado. Precios Cuidados aumentó a junio 17%, menos de la mitad que la inflación, que solo hasta mayo acumulaba 33,7% en alimentos. Si bien consideraban que Hang tenía otro trato distinto a sus antecesores, con "mejores modales", en la práctica la "dureza" en la negociación fue igual. También se estaba negociando un nuevo esquema de precios para los productos lácteos. Tampoco hay precisiones sobre ese punto: desde el Gobierno no realizaron ninguna declaración.

Sin embargo, la mayor incertidumbre pasa por qué va a ser del programa y de lo ya acordado. Si bien solo faltaba un día para la renovación, hay empresas que consideran que el programa podría cambiar totalmente: recordaban cuando se fue Español, que ya había cerrado la renovación de octubre del 2021 con una suba del 5%, y la llegada de Feletti eliminó esos términos y culminó con un congelamiento de precios durante tres meses.

Otro sector donde hay preocupación es en las fábricas de harinas y fideos. Según contaron, venden a un valor menor al de mercado, debido a que recibían fondos de un subsidio entre privados. Ese fondeo terminó y Hang les informó que pasarían a un fideicomiso público que se financia con la suba de retenciones a la soja. Pero en la práctica, no quedó efectivo, y contaban con la promesa de Hang de que iba a estarlo en los próximos días. Sin ese subsidio, las empresas aseguran que los fideos y la harina podrían aumentar hasta 50%.

LOS NUEVOS FUNCIONARIOS

Cuando se enteraron, lo primero que hicieron las compañías fue compartirse el CV del nuevo secretario, Martín Pollera. Se trata de un economista que se desempeñaba como Subsecretario de políticas para el desarrollo con equidad regional, dependiente de Batakis en el Ministerio de Interior. Ya había trabajado con ella en la provincia de Buenos Aires, como director de programas de desarrollo. Durante el gobierno anterior, se desempeñó en el municipio de Florencio Varela como secretario de Industria. La expectativa empresaria es que el anuncio de la renovación se pase para la semana que viene, algo que ya ocurrió en otras oportunidades, y que no significa que el programa se tenga que dar de baja, sino que se mantiene en supermercados y mayoristas. En el 2019, año electoral, Pollera era parte de la comisión de economía del PJ de la provincia de Buenos Aires junto a Batakis. Allí también estaba Feletti y otro economista que vuelve a desembarcar en la secretaría: Antonio Mezmezian, quien fue subsecretario de Políticas para el mercado interno durante la gestión de Feletti, y que fue convocado por Pollera para conformar el equipo.

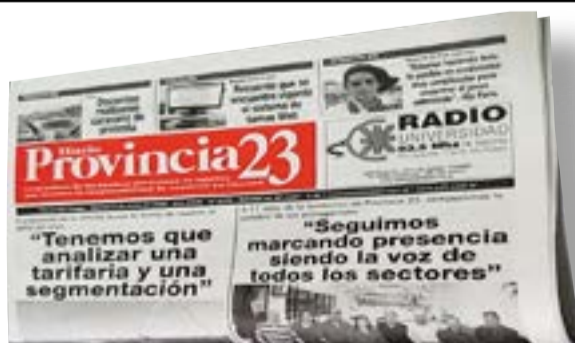


Este jueves 7 de julio vence Precios Cuidados, el único programa de control de precios con el que cuenta el Gobierno para contener la aceleración de la inflación en alimentos.

las reuniones arrancaban con varias semanas de anticipación. Esta vez, la convocatoria llegó el miércoles de la semana pasada, una semana antes de que venciera el programa, en un encuentro presencial realizado con Hang. Recién a partir del viernes de la semana pasada comenzó el ida y vuelta telefónico y por correo del listado de precios y la autorización de aumentos.

A las 14 horas, desde Casa Rosada informaron que Hang renunciaba a su cargo, después de una gestión de 44 días. Se trataba del único hombre del exministro Martín Guzmán que mantenía su cargo en el Ministerio de Economía. En la teoría, Hang dependía de Daniel Scioli en el Ministerio de Desarrollo Productivo porque no se había firmado su traspaso. De todos modos, cerca

A última hora del miércoles, lo que estaba claro es que la Secretaría de Comercio Interior había definido aumentos promedios de hasta 4% mensual, cuando había compañías que pedían por encima del 10%. Otra de las confirmaciones es que tendrá menor cantidad de productos: uno de los criterios que utilizó la Secretaría para aceptar que el listado sea menor fue para los casos en que consideraba que los consumos "no eran de los sectores populares". También, ante el pedido de que moderaran los aumentos de los productos que quedarán por fuera de Precios Cuidados, para evitar la "brecha" que se genera entre el programa y el resto de la góndola. De todos modos, el sector privado anticipa que la brecha podría mantenerse con el porcentaje de aumento



Fundado el 5 de junio de 1993
 Director Néstor Alberto Centurión
 Propiedad Intelectual N°331035
 Asociados a Adira
 Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

"LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD"

LUNES - MARTES - MIÉRCOLES - JUEVES - VIERNES

**PERIODISMO
 COMUNICACIÓN**

**PUBLICIDAD
 DISEÑO**

En la Red Global:

www.p23.com.ar

www.provincia23.com.ar

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334 - email: dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Para aprobar la ampliación de la Corte

El kirchnerismo no consiguió los votos y pospuso la sesión en el Senado

El oficialismo no logró juntar los votos y se cayó la posibilidad de darle media sanción al proyecto de ley que establece que el Máximo Tribunal pase de 5 a 25 jueces.

Buenos Aires.- El oficialismo finalmente definió dar marcha atrás y no hará un llamado a sesión para mañana en la Cámara de Senadores. El temario que tenían previsto llevar al recinto no deja lugar al error y el margen cada vez era mayor.

El interbloqueo del Frente de Todos tenía previsto sesionar y aprobar mañana el proyecto de ley presentado por el Frente de Todos, a pedido de 16 gobernadores del oficialismo y que cuenta con el apoyo de Cristina Fernández de Kirchner, que persigue una ampliación de la Corte Suprema de Justicia para llevarla de 5 a 25 miembros.

La decisión tiene que ver con que finalmente el interbloqueo no consiguió el número de senadores que se necesita para el quórum y, posteriormente, darle media sanción. Hoy por la tarde se supo que finalmente no van a sesionar "porque no tienen el número" para poder avanzar.

El interbloqueo del Frente de Todos está compuesto por 35 senadores y, para lograr la media sanción, necesita primero que estén todos los legisladores propios y, además, sumar otras dos voluntades; en ese rol suelen aparecer el rionegrino Alberto Weretilneck, la misionera Magdalena Solari Quintana y la riojana Clara Vega.

Solari Quintana ya adelantó que apoyará y Weretilneck y Vega tienen sus propios

proyectos. El del representante de Juntos Somos Río Negro, que es el que llevará al recinto, propone ampliar a 16 los miembros de la Corte. En el caso de Vega, mantenía el actual número de miembros, pero establecía la paridad de género y, aunque la riojana había adelantado que le parecía excesivo 25 miembros, las conversaciones están avanzadas.

Aunque sumando al rionegrino o a la riojana el oficialismo podría avanzar para obtener el quórum y la mayoría absoluta, el problema parece está adentro del interbloqueo.

Uno de los que se niega a avanzar con el proyecto es el senador Alberto Rodríguez Saá. El puntano, que presentó un proyecto de ampliar la Corte y llevarla a 15 la cantidad de miembros, se muestra en línea con ampliar la cantidad de jueces en el Máximo Tribunal, pero el problema es que lo firmó su hermano, el Adolfo, quien está enfrentado. "No va a acompañar algo que acompaña, y que vino acá a defender el Adolfo, su hermano" en referencia al gobernador de San Luis.

La pelea entre los Rodríguez Saá es un problema para el interbloqueo en este momento que no tiene margen para perder ni un solo voto.

La otra duda que existía es la del senador santafesino también del Frente de Todos

Marcelo Lewandowski integrante de la bancada del Frente Nacional y Popular que conduce José Mayans. Desde el entorno del senador señalaron que el legislador

denta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, y su exposición será en el Calafate, provincia de Santa Cruz. La mandataria partirá mañana rumbo a la localidad



El oficialismo finalmente definió dar marcha atrás y no hará un llamado a sesión para mañana en la Cámara de Senadores. El temario que tenían previsto llevar al recinto no deja lugar al error y el margen cada vez era mayor.

"está considerando el acompañamiento" al proyecto de reforma. La duda dentro del interbloqueo surge porque hasta ahora el senador no tuvo un pronunciamiento inequívoco y, además, porque el gobernador de su provincia, Omar Perotti, no acompañó el pedido como lo hicieron 16 gobernadores. "El senador no es Perotti", agregaron.

Un dato no menor es que en este viernes volverá a hablar en público la vicepresi-

por lo que tampoco estaría para la sesión. "Hay bajas y por eso se pasó" explicaron a Infobae desde el oficialismo en el Senado. "No tenemos seguro el número y Cristina viaja, podemos esperar una semana más", agregó la misma fuente.

La opción del 14 de julio de llevar el tratamiento de la ampliación de la Corte Suprema de Justicia al recinto es la última que le queda al oficialismo para poder aprobarlo antes del receso de invierno.

Economía lo envió al Congreso

Inflación del 50% y dólar a \$223,50: el avance del Presupuesto 2023

El informe, fechado el 30 de junio, lleva las firmas del jefe de Gabinete, Juan Manzur; y del ex ministro de Economía Martín Guzmán. Es la primera aproximación del proyecto que debe presentarse, por ley, el 15 de septiembre.

Buenos Aires.- El Ministerio de Economía envió este miércoles al Congreso el primer avance del Presupuesto 2023, que contempla un 50% de inflación anual y un tipo de cambio nominal para fines de 2023 de \$223,50 por dólar.

Se trata del Avance sobre la Elaboración del Proyecto de Ley de Presupuesto 2023, paso previo al giro formal de la iniciativa, cuyo plazo final, por ley, es el 15 de septiembre.

El informe tiene 76 páginas y está fechado el 30 de junio con las firmas del jefe de Gabinete, Juan Manzur; y del ex ministro de Economía, Martín Guzmán, quien renunció y fue reemplazado por Silvina Batakis.

Entre las principales pautas en base a las que se elaboró el avance también se encuentran un superávit comercial de u\$s10.748 millones, producto de una proyección de exportaciones por u\$s105.471 millones e importaciones por u\$s94.723 millones.

En el mensaje que acompaña el informe, Manzur y Guzmán señalaron que el proyecto que se remitirá al Congreso "planteará metas fiscales que se basan en una combinación de crecimiento del gasto público en términos reales que apuntalan la demanda agregada y, como correlato, un incremento de los recursos fiscales de la mano de un aumento de la actividad, el empleo y los ingresos reales".

"Esto incrementará el efecto multiplicador de corto y mediano plazo, dando sostenibilidad al sendero de crecimiento en un contexto de reducción de déficit fiscal que fortalezca el crédito público y la moneda", agregaron.

En cuanto a la política fiscal, destacaron como objetivos "mejorar la focalización de las transferencias al sector privado, optimizando los efectos multiplicadores y la progresividad general del gasto", en referencia a los subsidios a sectores económicos.

"En este sentido se está avanzando en establecer nue-

vas pautas y condicionalidades para la asignación de subsidios energéticos", indicaron. Otro de los aspectos considerados es el de "priorizar la inversión de capital, como así también en ciencia y tecnología".

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Colegio de Profesionales Técnicos Ley Provincial No. 595

Señores Matriculados, se los convoca a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de julio de 2022 a las 17.00 hs en primera convocatoria y a las 18.00 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede ubicada en José del Carmen Gómez No. 1667. Unidad funcional No. 4 de la ciudad de Ushuaia, con el fin de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

- 1.- La elección de dos matriculados para suscribir el acta conjuntamente con Presidente y Secretario.-
- 2.- Tratamiento de la Memoria Anual y el Balance del Ejercicio que cerró el 31 de diciembre de 2021.
- 3.- Tratamiento del Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos para el Ejercicio económico 2022.

Se encuentra por secretaría a disposición la documentación a tratarse de Lunes a Viernes de 9 a 13 hs en la sede de Ushuaia, cita en calle José del Carmen Gómez No. 1667. Unidad funcional No. 4 y en la sede de Río Grande, ubicada en calle Malvinas No. 881.



Ministerio de Economía envió este miércoles al Congreso el primer avance del Presupuesto 2023, que contempla un 50% de inflación anual y un tipo de cambio nominal para fines de 2023 de \$223,50 por dólar.

El convencional advirtió que no es forma de hacer política y hay que saber dialogar

Oyarzún cuestionó el portazo de Somos Fueguinos

El convencional de Unidos por Ushuaia Fernando Oyarzún cargó contra la actitud de los referentes de Somos Fueguinos, que decidieron abandonar la reunión del martes por no estar de acuerdo con el lugar ni el reglamento que se adoptará para la Sesión Preparatoria. Consideró que no es forma de hacer política y que la sociedad eligió una pluralidad de representación en la convención, por lo que hay que saber dialogar. También remarcó que se debe apelar “al sentido común”, dado que tanto Somos Fueguinos como el convencional Branca querían hacer uso del recinto del Concejo Deliberante, como marca la carta orgánica, para las sesiones. Advirtió que el “domicilio legal” del Concejo es una obra en construcción en calle Don Bosco y, “si vamos a la letra fría, tendríamos que sesionar a la intemperie”, ironizó. Destacó como positivo el acuerdo de diez de los catorce convencionales para definir lugar y hora de la sesión de hoy, y adelantó que también “el sentido común marca que se debe usar el reglamento del Concejo”. En consecuencia, presidirá provisoriamente el intendente Walter Vuoto, con posibilidad de ejercer doble voto en caso de empate en la elección de autoridades.

Río Grande.- El convencional mpopista Fernando Oyarzún, electo por Unidos por Ushuaia, que representa al oficialismo provincial, cuestionó por FM Master's el portazo de Somos Fueguinos en la reunión del martes y la falta de capacidad de diálogo, confiando en que puedan cambiar de actitud en lo sucesivo, a la vez que destacó el acuerdo de 10 de los 14 convencionales que firmaron la nota para la sesión de hoy en el recinto legislativo.

“Finalmente pudimos encontrarnos el martes por la tarde en el edificio del Concejo Deliberante. Fuimos convocados por una nota firmada por el presidente de la institución Juan Carlos Pino y el intendente Walter Vuoto, que son convencionales electos, y estuvimos los 14 convencionales de todas las fuerzas políticas representadas”, repasó de la primera reunión, de carácter informal, para organizar la sesión de hoy.

“Ya sobre la fecha límite de la entrega de diplomas se va a hacer la Sesión Preparatoria”, dijo, que tendrá lugar hoy en horario vespertino, a partir de las 18 horas en el recinto de sesiones de la Legislatura, ya caída la noche en Ushuaia.

“Pudimos exponer nuestros puntos de vista prácticos en cuanto a la convocatoria que se hizo para sesionar en la Legislatura y el acuerdo institucional firmado entre la vicegobernadora y convencional electa Mónica Urquiza, el intendente Walter Vuoto y el concejal Pino. Se generaron ideas diferentes vinculadas con la composición de la convención, que es tan heterogénea. La sociedad nos ha puesto en un lugar donde tiene que primar el consenso, el diálogo, el sentido común sobre todas las cosas, y empezar a trabajar más que nada”, subrayó.

“Al principio hubo una serie de objeciones en cuanto

al lugar donde íbamos a sesionar, que es la Legislatura, porque ya tiene las bancas, el distanciamiento social, la tecnología. El bloque Somos Fueguinos y el convencional Branca proponían que se respetara lo que dice la carta orgánica, y sesionar en el Concejo Deliberante. Nosotros decimos que hay que respetar lo que dice la carta orgánica en el artículo 112, donde dice que la convención debe reunirse en el domicilio legal del Concejo Deliberante. Los 14 convencionales estamos de acuerdo en respetar lo que dice la carta orgánica, pero el domicilio legal del Concejo es en la calle Don Bosco, donde

propicio porque tiene un distanciamiento de dos metros entre cada banca. Sin embargo, se generó una primera etapa de discusión por esto y lo positivo es que hemos firmado una nota 10 de los 14 convencionales para que hoy se haga la sesión a las 18 horas en el edificio de la Legislatura de calle Yaganés”, enfatizó.

MAYORÍA ESTABLECIDA

Oyarzún insistió en la importancia de esta mayoría alcanzada el martes, como antesala de lo que podría ocu-



El convencional mpopista Fernando Oyarzún, electo por Unidos por Ushuaia, que representa al oficialismo provincial, cuestionó por FM Master's el portazo de Somos Fueguinos en la reunión del martes y la falta de capacidad de diálogo, confiando en que puedan cambiar de actitud en lo sucesivo, a la vez que destacó el acuerdo de 10 de los 14 convencionales que firmaron la nota para la sesión de hoy en el recinto legislativo.

está la obra en construcción”, alertó, con lo cual sería de imposible cumplimiento la carta orgánica en este punto, de acuerdo a su interpretación del artículo.

“Más allá de eso, la realidad es que el Concejo viene haciendo sesiones itinerantes y, para respetar el distanciamiento social entendimos que al margen de esa mirada había que respetar el sentido común. Sabemos que el edificio actual del Concejo está en construcción y, si nos vamos a la letra fría, tendríamos que hacer la convención a la intemperie, en una obra. Primero se vio esa situación del domicilio legal y el sentido común de ir a un lugar que genera un costo cero, que ya está preestablecido y hay un convenio firmado, donde inclusive el personal de la Legislatura estaría dispuesto a colaborar, sumado al personal del Concejo Deliberante”, observó sobre el acuerdo de Urquiza con el oficialismo municipal.

“En el recinto legislativo hay distanciamiento social y, si bien hoy estamos un poco más relajados con las medidas de cuidado, los casos se vienen duplicando y hay que cuidarse. El edificio de la Legislatura es más que

rrir en la discusión de otros temas. “Cuando digo 10 firmas no es una cuestión menor, porque han firmado los convencionales de Unidos por Ushuaia, representados por mí, del MPF, de Juntos por el Cambio, de Más Ushuaia, de Republicanos Unidos. Hay una pluralidad del arco político en la firma de esta nota”, sostuvo.

“Los que se opusieron fueron los tres representantes de Somos Fueguinos y el convencional Javier Branca. Los tres integrantes de Somos Fueguinos tomaron la decisión de retirarse antes de la reunión y tendrán sus motivos, que uno los respeta, pero esa es la actitud que tuvieron frente a la posición de las distintas fuerzas que queríamos tratar de avanzar. En ese momento estábamos hablando del reglamento interno”, apuntó.

“La sociedad nos indica que esta convención es muy heterogénea y tiene representatividad de muchos partidos políticos, con lo cual nos está diciendo que tiene que ser enriquecida, nos obliga a consensuar, a ponernos de acuerdo, a tener un mínimo de predisposición para que las cosas puedan salir adelante. Esa es la visión que tenemos desde Unidos por Ushuaia: estar enfocados en los

LICITACIÓN PÚBLICA



El Ministerio de Finanzas Públicas de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a Licitación N° 02/2022 RAF 529, que tramita la contratación de servicio de retiro, transporte y tratamiento de residuos peligrosos Y1 solicitado por el departamento de servicios generales del Hospital Regional Ushuaia.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS:
15/07/2022 - 12:00 horas.

FECHA DE APERTURA:
15/07/2022 - 12:00 horas.

LUGAR DE RECEPCIÓN DE SOBRES Y APERTURA:
San Martín N° 450, P.B, Oficina N° 35, Ciudad de Ushuaia, Oficina Provincial de Contrataciones - Ministerio de Finanzas Públicas.

VALOR DEL PLIEGO:
Sin valor económico.

CONSULTA DE PLIEGOS:
www.compras.tierradelfuego.gov.ar

vecinos y vecinas, que esperan de nosotros una forma constructiva de hacer política, de verla como una herramienta de cambio para mejorar las cosas para la ciudad en esta oportunidad que tenemos”, contrapuso.

“Yo estimo que el debate se va a dar y quedó demostrado que una gran mayoría de los convencionales de Juntos por el Cambio, del MPF, de Republicanos Unidos, de Más Ushuaia y de Unidos por Ushuaia, hemos podido charlar y ponernos de acuerdo. Luego el debate se verá en el recinto, que es el lugar que corresponde y ahí nos podremos dar cuenta de si tenemos los ojos puestos en la ciudad o ya estamos pensando en otra cosa, que no es para lo que nos eligió la gente”, deslizó sobre posicionamientos para el 2023.

PORTAZO DE SOMOS FUEGUINOS

Aclaró que la decisión de retirarse de los cuatro convencionales del partido que lidera Liliana Fadul no se dio cuando se debatía el lugar de la sesión sino el reglamento a utilizar, que en este caso será el del Concejo Deliberante, con la presidencia provisional de Walter Vuoto, que tendrá doble voto en caso de empate durante la elección de autoridades. En otros casos se ha optado por la presidencia del electo de mayor edad, que toma juramento y preside provisionalmente el cuerpo.

“En esa etapa de la discusión estábamos con el tema del reglamento interno, que es algo normal, viendo cuál íbamos a utilizar para la sesión preparatoria. Mi visión coincide con el resto de las fuerzas y Somos Fueguinos tiene una visión independiente. Sumado a que ya había arrancado la conversación con un desacuerdo con el espacio físico, se fue trabando todo y tomaron la decisión de abandonar la reunión e irse”, lamentó.

“Yo creo que tenemos que estar a la altura de las circunstancias y el mensaje es que esta convención está compuesta por diferentes partidos políticos, que en su gran mayoría firmamos la nota y nos pusimos de acuerdo con el lugar y horario para que arranque la sesión”, reiteró.

“Veremos cómo se da este proceso, tal vez esta actitud tiene que ver con una instancia inicial y luego se va a ir modificando. Yo soy optimista porque hay gente de mucha experiencia dentro de Somos Fueguinos y por ahí tiene que ver con el arranque, pero después la cosa se va a ir aggiornando a los tiempos de hoy y empieza a primar más el diálogo. Tenemos que tratar de llegar a acuerdos porque en definitiva lo que buscamos es lo mejor para la ciudad”, planteó.

“Yo me quedo con el mensaje positivo de que en la reunión nos pusimos de acuerdo la gran mayoría, inclusive de los extremos, desde el Frente de Todos a Juntos por el Cambio, el MPF, Republicanos Unidos y Unidos por Ushuaia, que estamos de acuerdo con el espacio físico a utilizar. Tampoco es una locura, porque en términos prácticos implica un cuidado de la gente, del distanciamiento social que debemos tener los convencionales, están las bancas, no genera gasto alguno. Si no, tenemos que empezar a generar gastos y complicar todo más. Nos pareció lo más práctico, porque no podemos sesionar en un domicilio legal que no está en condiciones, porque está en construcción”, insistió.

En rigor, la carta orgánica no habla de domicilio legal sino de “sede” del Concejo, con lo cual se entiende que Somos Fueguinos aludía al recinto de sesiones del Concejo Deliberante, no a la obra. Sin embargo Oyarzún remarcó que “el que figura como domicilio legal del Concejo es en calle Don Bosco”.

De ser el recinto, observó que “cuando sesionan los concejales, que son siete, y es la mitad del número que somos nosotros, no hay espacio físico, no hay distanciamiento social. Nadie quiere alterar el espíritu de la ley, sino que el espíritu es que la convención funcione y se lleve adelante. Esto es lo que la sociedad nos demanda”.

JURA Y DEFINICIÓN DE ALIANZAS

En definitiva, hoy se realiza la sesión preparatoria en la que se tomará juramento a los convencionales electos y se procederá con la elección de autoridades de la con-

vención, lo cual será mucho más que eso, porque quedarán expuestas las posibles alianzas para el tratamiento de otros artículos dentro del menú a reformar.

Consultado sobre el parámetro por el cual se van a elegir las autoridades, Oyarzún apeló nuevamente al “sentido común, que lo que dice es que tiene que ser un reglamento como el del Concejo Deliberante. Lo que dice el reglamento es que preside el más votado o preferido, que es el intendente y convencional Walter Vuoto, y entiendo que lo sigue Fadul. Cuando hablo de sentido común, obviamente no lo dice el reglamento, sino que lo digo yo. En ningún reglamento va a hablar del sentido común, pero lo que yo expuse como opinión en la reunión fue que hace 21 años cuando se redactó la carta orgánica, se visibilizaba un espacio del Concejo distinto del actual, que se está construyendo. Entiendo que se debe tomar el reglamento del Concejo por una cuestión de analogía, aunque también podría ser el reglamento de la Legislatura. La convención de 2001-2002 tomó parte del reglamento de la Legislatura, pero tuvo mucho más tiempo de elaboración de ese reglamento, porque hubo seis meses entre la elección y la puesta en marcha”, comparó.

Las cartas ya están echadas por la mayoría y “el reglamento sería el del Concejo. No veo ningún impedimento porque se utilizaría para la sesión preparatoria, no para toda la convención. Más allá de quién nos tome juramento o quién presida la sesión preparatoria, son cuestiones de forma. Lo importante es estar atentos a la convención, porque tenemos que arrancar ya, dar el mensaje de que en la política se dialoga, se consensúa y se llevan los mejores proyectos para la ciudad. No quiero salirme de ese foco y quedarme enroscado en cuestiones que no le modifican nada a la gente. Ese es el rol que debemos tener: plantear férreamente las cosas con las que estoy a favor y con las que tengo diferencias, pero siempre con el sentido común de tratar de ponernos de acuerdo, como mensaje a la sociedad. Si no, seguimos alimentando un estilo de hacer política que por lo menos no es el que a mí me gusta”, concluyó.

 Rgseprende
  @Rgseprende

GRAN LANZAMIENTO

 VIERNES 8
  18 a 22 H
 Plaza Alte. Brown

- DJ EN VIVO • VIDRIERAS VIVIENTES • BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA •
- FREESTYLE • INTERVENCIÓN EN VIVO DE ARTISTAS • FOTOCABINA
- BARRA DE TRAGOS • CARROS GASTRONÓMICOS Y CERVECEROS •




Firma del Fideicomiso Austral II

Caparrós destacó el logro para la provincia en Diputados y el acompañamiento de parte de la oposición

La diputada de FORJA Mabel Caparrós expresó su satisfacción tras la aprobación del Fideicomiso Austral II, en medio de una crisis política seria y una inflación sin freno, pese a lo cual hubo acompañamiento de propios y ajenos y se sorteó “el escollo más difícil”, afirmó. Con 128 votos se aprobó el proyecto y consideró que en el Senado el tratamiento será más sencillo porque la composición es diferente. Cifró expectativas en que la llegada de nuevos fondos permita terminar grandes obras de infraestructura que necesita la provincia y quedaron paralizadas cuando el primer fideicomiso quedó sin fondos, porque “prácticamente lo dejaron caer”, dijo. Lamentó “el discurso de la derecha” contra todos los beneficios de la provincia y llamó a prestar atención, si bien evitó en la sesión polemizar ante el temor de que se levantaran de las bancas, como ya ocurrió. Respecto de la convención municipal, que parece soslayada, lo atribuyó a que “nadie sacó los votos que esperaba” y confió en que puedan ponerse de acuerdo para que salga la mejor carta orgánica.

Río Grande.- La diputada de FORJA Mabel Caparrós dialogó con Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 sobre el tratamiento que se dio este martes al Fideicomiso Austral II, aprobado con 128 votos. Había quedado

sin fondos en la gestión Macri y hubo un intenso trabajo político para convencer a propios y ajenos para que acompañaran el proyecto.

Destacó este logro para la provincia “en un momento muy difícil políticamente para la Cámara de Diputados, donde no tenemos mayoría. Algunos diputados no habían podido viajar para la sesión, por problemas

TELEBINGO FUEGUINO

ESPECIAL DE INVIERNO

MAS DE \$ 8.500.000

SORTEA 10 DE JULIO

\$ 1.000

POR CADA LINEA-Q BINGO



La diputada de FORJA Mabel Caparrós dialogó con Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 sobre el tratamiento que se dio este martes al Fideicomiso Austral II, aprobado con 128 votos.

familiares graves en algún caso, con lo cual nuestro número había bajado un poco. Fue una tarea de todos los fueguinos conseguir acompañamiento, cada uno desde donde pudo. El gobernador tuvo mucha presencia y se lograron votos de otras fuerzas políticas para llegar a estos 128. Probablemente en el Senado sea más sencillo, porque tenemos un número de votos suficiente y, de los senadores fueguinos, Pablo Blanco seguramente dará acompañamiento. Una vez que tengamos esta herramienta seguiremos apostando al desarrollo de la provincia”, afirmó.

Indicó que “el diputado del PRO Federico Frigerio acompañó con su voto, pero fue crítico de cómo se gestionó esto. Lo que no tiene en cuenta el diputado es que los dos primeros años de este gobierno estuvieron atravesados por la pandemia y no se podía pensar en ninguna obra porque estaba todo paralizado. También podríamos decir que durante los dos últimos años de Macri el aporte de recursos fue de una pobreza absoluta al Fideicomiso, que estuvo en vigencia hasta marzo de 2021. Ellos debían controlarlo porque eran parte de la provincia, pero lo dejaron caer, y quedaron en camino muchas obras, el hospital de Ushuaia, la planta potabilizadora de Río Grande que tuvo que terminar el municipio. Sin embargo, no daba ponerse a discutir esto en el recinto porque lo que queríamos era darle tratamiento al proyecto, luego el gobierno podrá mostrar qué pasó con

este fideicomiso todo ese tiempo”, estimó.

Explicó que el fideicomiso II tendrá una vigencia de 10 años y habrá una integración progresiva del 20%, hasta llegar al 50% de regalías. “Se acordó el 20% porque la provincia ya tiene comprometidas regalías con los bonos Fuego 2027. Nación va a aportar el 20% el primero, segundo y tercer año y Tierra del Fuego no aportaría los primeros dos años. A partir del tercero empezamos a aportar un 5%, luego un 10% y luego un 15%, y la nación va a seguir aportando el 20%. El sexto y séptimo año Tierra del Fuego ya va a aportar el 20%, también en el octavo año, y ahí Nación empieza a disminuir un poco el aporte para compensar el de los dos primeros años, para terminar con un 5% el último año”.

“Este acuerdo es prorrogable, por lo cual se van a poder juntar los gobiernos que estén en diez años para hacer una agenda y ver cómo se continúa. Lo importante es que se está recuperando el fideicomiso en una situación absolutamente compleja del punto de vista político, y podremos seguir adelante con obras de infraestructura”, celebró.

Si bien hoy hay sesión del Senado, no se espera un tratamiento inmediato de este proyecto y habrá que esperar para que se convierta en ley. “No son temas prioritarios en el Senado y no creo que entre en esta sesión, que está muy próxima. Espero que sea para la próxima sesión, pero el paso más difícil fue en Diputados”, sostuvo.

LA DERECHA EN CONTRA

“Me enojó mucho la opinión de Espert y el desprecio con que habló del régimen de promoción industrial y de este tipo de herramienta. Sienten que nos están regalando algo y no es así, porque las provincias del interior necesitan apoyo, y lo mismo está pasando con Salta y Jujuy. Fueron las expresiones más espantosas y traté de no volcar mi disgusto, porque por ahí se levantan de la banca. Ya nos pasó y no alcanzaron los votos -advirtió-. Uno tiene que escuchar con paciencia para que salga con la cantidad de votos suficientes y sea aprobado”.

“Realmente el discurso de la derecha y el libertario es para mirar con atención, sobre todo de lo que piensan particularmente de nuestra situación del punto de vista de la soberanía, porque tenemos el colonialismo inglés al lado. Estos recursos del fideicomiso no son un regalo, es un acuerdo ante la explotación off shore de los hidrocarburos que pertenecen a nuestro territorio, y

nosotros también brindamos servicios a esta explotación off-shore”, dijo.

NUEVA MINISTRA DE ECONOMÍA

Respecto de la asunción de Silvina Batakis a la cartera de economía, observó la vinculación entre la política y la economía, porque “generó una corrida del dólar, cambio de precios”, y confió en que “esto se vaya estabilizando. Hay diferencias internas en la mirada sobre la economía y cómo resolver la deuda, y estamos en un proceso de inflación que es imparable. La clase media es la que más está sintiendo este golpe inflacionario y la inestabilidad que estamos viviendo”, planteó.

“Toda esta turbulencia y cambios que se están dando han generado retrasos en un montón de situaciones”, señaló a propósito de la prórroga del subrégimen industrial y la demora en la apertura de la cuenta, la aprobación de proyectos, para poner en funcionamiento el fondo de ampliación de la matriz productiva.

“La ministra está recién asumida y hay que esperar cómo va a ir resolviendo los temas. Es una persona con un enorme consenso de los gobernadores y todas las fuerzas políticas. Ella ha estado en un lugar estratégico en conexión con las provincias. He escuchado al gobernador Gerardo Morales hablando muy mal en el documento que firmaron en contra del gobierno nacional y de la crisis, pero cuando se le pregunta por Silvina Batakis dice que con ella tiene una relación excelente, y de hecho están trabajando el tema del litio que hace al desarrollo de esas provincias”, observó.

“La ministra tiene la capacidad de conocer el territorio y es muy importante. Gustavo Melella tiene mucha llegada con ella, pero hay una situación macro y fundamentalmente el vínculo con el FMI que veremos cómo se resuelve. Hay que esperar que todo se asiente un poco. Yo tengo fe en que todo se va a ir acomodando y hay distintos estilos de gobernar, porque durante el período de Néstor Kirchner no nos enterábamos de quién era el ministro de economía, si se iba y venía otro funcionario. En este estilo de gobierno de Alberto Fernández, Guzmán adquirió una presencia impresionante, por eso su salida implica este cimbronazo. El ministro es un fusible y, si no funciona, se tiene que ir. Yo admiro a Silvina porque asumió en un momento tremendo de Argentina y recién está pudiendo armar su gabinete”, elogió.

Respecto del ministro Scioli, que reemplazó a Kulfas, dijo que “es un amigo de la provincia, la conoce y es más fácil tratar con él. No es un técnico y viene de la

política, con un rol muy importante como embajador. Con Kulfas he estado horas hablando, explicando, tratando de convencerlo, pero no deja de ser un técnico con una muy buena formación, que tiene una mirada centralista del país. No hubo forma de que cambiara de opinión con las textiles y ahora es distinta la situación”.

AMPLIACIÓN DE LA CORTE

Por otra parte, se le pidió opinión sobre la ampliación de la corte a 25 miembros, para que todas las provincias tengan representación, dado que el proyecto debe ser tratado en Diputados. Consideró que “sería buena una ampliación, a lo mejor no a 25 o por provincia, sino tener representación por regiones. Esa es otra alternativa y son temas que deben debatirse. No es fácil que salgan tan rápido y que se logre el consenso”.

CONVENCIÓN SOSLAYADA

Finalmente se refirió a la convención constituyente municipal, como ex convencional de Río Grande, frente a una reforma que apareció de golpe, un proceso eleccionario muy rápido y una pérdida de interés igualmente veloz, al punto de demorar al máximo el inicio y convocar a la primera sesión en un horario vespertino, lejos de la cobertura mediática. Caparrós lo atribuyó a que “en esta elección parecería que nadie tuvo los resultados que esperaba. Tampoco fue una elección que llamara mucho la atención de la gente, porque están todos luchando con la inflación, con conservar el trabajo. Es una reforma de la carta orgánica y debe tomarse con seriedad, los tiempos han cambiado mucho, las comunicaciones, la tecnología, y hay que empezar a incorporar otros temas a las cartas orgánicas o las constituciones. Los resultados tienen que analizarse en el marco de lo que fue esta elección, porque no sé cuánto interés puede tener la gente en ir a votar por una reforma en un momento de crisis. Esto decidí emprenderlo el municipio, respeto esa decisión, y ojalá se logre un buen resultado. Espero que no sea un enfrentamiento entre espacios políticos, sino que sea un aporte entre espacios que no tienen mucho en común para hacer una mejor carta orgánica. La experiencia en Río Grande fue diferente, era otro momento histórico y no estábamos en una situación tan álgida del punto de vista político. Se pudo trabajar perfectamente más allá de las diferencias y salió una carta orgánica moderna”, concluyó.

Fideicomiso y Promoción de Autopartismo

“En cuestiones como estas los fueguinos tenemos que estar unidos”, dijo Bertone

En la sesión de este martes de la Cámara de Diputados de la Nación, Rosana Bertone fue miembro informante del Proyecto que establece el “Nuevo Acuerdo para Promover la Inversión y el Desarrollo de la Provincia de Tierra del Fuego - Fideicomiso para el Desarrollo Austral”, que fue aprobado por la Cámara baja.

Río Grande.- Con la aprobación de esta iniciativa “se nos abre nuevamente la oportunidad de seguir creciendo y consolidar nuestra provincia grande mejorando la calidad de vida de nuestros habitantes y alcanzar el desarrollo de nuestra economía y producción necesarias para generar trabajo y arraigo”, señaló Bertone.

“Este proyecto permitirá garantizar obras claves para nuestra provincia, obras que generarán más empleo y desarrollo para todos”, agregó la ex gobernadora.

Además, la diputada nacional celebró la aprobación del Proyecto de Ley de Promoción de Inversiones en la Industria Automotriz. “Se trata de un logro importante en el cual trabajamos mucho; y en lo personal defendí en el trabajo

en comisiones teniendo en cuenta que Tierra del Fuego es una provincia que tiene una industria autopartista importante que emplea a muchos trabajadores que se especializan en fabricar autopartes de electrónicas complejas, módulos electrónicos, climatizadores, elementos electrónicos de control de clima, para citar algunos ejemplos”, sostuvo.

“Pienso que se trata de dos iniciativas muy importantes que permiten promover las inversiones, la producción y el empleo”, señaló la diputada fueguina y agregó “en cuestiones como éstas los fueguinos tenemos que estar unidos porque se trata de defender las herramientas que nos permitan crecer y pensar en un proyecto sólido de desarrollo a mediano y largo plazo para nuestra provincia”.



Con la aprobación de esta iniciativa “se nos abre nuevamente la oportunidad de seguir creciendo y consolidar nuestra provincia grande mejorando la calidad de vida de nuestros habitantes”, señaló Bertone.

Transporte de cargas

Se generalizan las dificultades para acceder al gasoil

Los transportistas de cargas registraron problemas de diferente magnitud para acceder al combustible en los 24 distritos de la Argentina. Es la primera vez que el verde desaparece totalmente del "Mapa de abastecimiento de gasoil". En este sentido tres provincias aparecen en amarillo (se identifica a los distritos en los que el promedio de suministro es inferior al normal y se registran demoras leves para la carga): Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

Río Grande.- Entre el 25 de junio y el 1 de julio, los transportistas de cargas registraron problemas de diferente magnitud para acceder al combustible en los 24 distritos de la Argentina.

gentina de Entidades Empresarias del Autotransporte de Cargas (FADEEAC) comenzaron a elaborar en abril, para mostrar en tiempo real la situación integral del tema en el país.

Es importante señalar que los especialistas relevan las respuestas de conductores y propietarios de camiones de algunas de las 4.500 PyMEs que integran las 44 Cámaras de transporte nucleadas en la Federación y la información refleja lo ocurrido en las semanas anteriores. "Esperamos que este haya sido el mapa más complicado de la serie. De acuerdo con lo que nos informaron, tanto los grandes como los pequeños productores de aceite ya están entregando producto a las petroleras para aumentar el corte con biodiesel. Eso y el final de la siembra y cosecha en el campo empezaría a llevar algo de alivio a los transportistas a la hora de buscar combustible", dijo Roberto Guarnieri, presidente de FADEEAC.

Guarnieri insistió, de todos modos, en que "la prolongación de este escenario de escasez y la tardanza en el despacho del gasoil importado pese a los anuncios oficiales, imprime velocidad al aumento de precios. Desde el sector del transporte de cargas hemos alertado sobre el tema y queremos colaborar para morigerar los efectos adversos derivados de no administrar políticas en tiempo y forma. Por ello, reiteramos, es urgente y necesaria la puesta en marcha de mesas de trabajo integradas por representantes del sector público y privado".

En el informe anterior (reflejó lo que ocurría entre el 15 y 25 de junio) sólo Tierra del Fuego aparecía en verde pleno (color con el que se identifica a las provincias que no sufren restricción alguna para el repostaje de combustible).

Hasta entonces, las provincias hidrocarburíferas de la Patagonia lograban escapar del faltante que afecta de modo especial a la zona centro y norte de la Argentina. Sin embargo, el "efecto manta corta" -desviar combustible desde el Sur para intentar compensar la situación de las regiones más complicadas- hizo que también allí aparecieran cupos y se extendieran los tiempos de espera para repostar.

Si se tiene en cuenta que un camión necesita entre 35

y 40 litros promedio para recorrer 100 Km., es sencillo imaginar las ineficiencias productivas y sobrecostos que provocan los cupos (de 20 litros por unidad en algunos casos), asociados a largas esperas que han llegado a triplicar los tiempos habituales para un mismo recorrido.

Otro de los aspectos relevantes en el contexto actual es el referido al precio al que se accede al combustible. El mapa de la Argentina continúa reflejando una importante dispersión en el precio del gasoil de acuerdo con la zona geográfica del país de la que se trate.

El tema se vuelve particularmente relevante ante la escalada cambiaria de los últimos días. En este contexto es sumamente necesario mantener un control de los precios del gasoil, pues si a la escasez se suma la incertidumbre por la cotización del dólar, las consecuencias pueden resultar muy complejas ya que el mercado de combustibles tiende a acompañar inmediatamente a la estructura cambiaria.

AL 1 DE JULIO, CON MÁS DE 1.400 RESPUESTAS PROCESADAS, EL MAPA MUESTRA:

11 distritos aparecen en rojo (identifica a las zonas con alto impacto de desabastecimiento en las que hay muy bajo o nulo abastecimiento, y mayor demora en la carga de combustible. En algunos casos más de 12 horas): Buenos Aires, Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Santa Fe, Córdoba, Tucumán, Jujuy, Formosa, Mendoza y La Rioja.

1 provincia aparece en naranja intenso (el promedio de suministro es de entre 21 y 50 litros por unidad, demoras sustantivas en los tiempos de espera y sobrecostos): San Luis.

9 provincias aparecen en naranja (el promedio de suministro es de entre 51 y 100 litros por unidad; tiempos de espera sustantivos y sobrecostos): Río Negro, Neuquén, La Pampa, San Juan, Catamarca, Santiago del Estero, Salta, Chaco y CABA.

3 provincias aparecen en amarillo (se identifica a los distritos en los que el promedio de suministro es inferior al normal y se registran demoras leves para la carga): Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.



"Es urgente y necesaria la puesta en marcha de mesas de trabajo integradas por representantes del sector público y privado", dijo Roberto Guarnieri, presidente de FADEEAC.

Es la primera vez que el verde desaparece totalmente del "Mapa de abastecimiento de gasoil", una suerte de semáforo virtual que los técnicos de la Federación Ar-



Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services las 24 horas** brindan un servicio excepcional.



Dirección: Pasaje Echelaine 221 - Tel y Fax: 02964 436 500 - Email: infograndehotel.com.ar

Claudia Fernández planteó la “desesperación” del sector ante la falta de previsibilidad

“Veníamos saliendo de la pandemia y otra vez estamos en un parate”

La presidente de la Cámara de Comercio de Ushuaia y vicepresidente de CAME expuso la “desesperación” del sector ante la falta de previsibilidad. Con la renuncia del ministro Kulfas y la corrida del dólar quedaron sin precios de referencia y los proveedores no venden, o plantean mandar la mercadería y después ver el precio. “Como comerciantes queremos vender, pero no sabemos si vamos a poder reponer”, advirtió. Como tema urgente a resolver mencionó las tarifas, porque se eliminaron los subsidios en el caso de la electricidad y ayer en Jujuy llegaron boletas con un 70% de aumento, que es imposible de afrontar. Falta que lleguen las boletas del gas y el aumento del agua, que ya fue acordado. “Realmente no sabemos si vamos a poder abrir nuestras puertas nuevamente el mes siguiente, porque no sabemos cuánto habrá que pagar”, señaló.



Río Grande.- La presidente de la Cámara de Comercio de Ushuaia y vicepresidente de CAME, Claudia Fernández, expuso por Radio Universidad 93.5 y Diario Provincia 23 la “desesperación” del sector frente a la incertidumbre del escenario macroeconómico. A partir de la renuncia de Kulfas y la demora en el reemplazo, dijo que se generó “más incertidumbre y desesperación. Había que tomar decisiones rápidas y fue lo que se pidió al gobierno nacional y a la oposición, porque pedimos madurez política y que dejaran las ambiciones o problemas personales de lado, porque el problema es sumamente serio y el país necesita de gestos de grandeza por los dos lados. Pedimos un trabajo urgente para que podamos tener previsibilidad, porque es imposible para la micro, pequeña o mediana empresa trabajar sin previsibilidad. Esto fue lo que comunicamos el día sábado. El domingo fue totalmente una jornada de desesperación porque no teníamos ninguna novedad y el lunes se abrió con una ventaja porque la macroeconomía estaba frenada ante el cierre de Wall Street. Empezó una mañana tranquila y alrededor de las 11 comenzaron los problemas

más serios. A partir de esa hora se cayeron las listas de precios de todos nuestros proveedores y, si hablábamos con un proveedor, decían que podían vender de contado. Se cerraron las cuentas corrientes y no querían cobrar, planteaban mandar la mercadería y después ver el precio. Realmente fue desesperante y muchos mayoristas bajaron sus persianas y decidieron no trabajar. Esto el pequeño negocio no lo puede hacer, porque tenemos que pagar empleados, impuestos, y no podemos cerrar y esperar a ver qué pasa”, sostuvo.

“En algunos lugares se sacaron todos precios y también mercadería. Los proveedores por las dudas decían que subiéramos un 20 ó un 25%, para sostener la puerta abierta. Realmente fue desesperante”, afirmó.

Con la asunción de Batakis, consideró que “para Tierra del Fuego es una ventaja porque conoce la provincia y no va a ser empezar de cero como con los ministros anteriores. Por otro lado hizo anuncios pero no creó ninguna normativa que nos dé previsibilidad. El presidente de CAME fue a la asunción, pudo cruzar unas palabras con ella, y quedaron en empezar a mantener reuniones de trabajo la semana entrante para poder definir algunos temas que consideramos urgentes, como las tarifas, porque se eliminaron todos los subsidios del país y ayer en Jujuy empezaron a llegar las tarifas eléctricas con un aumento de casi el 70% para las fábricas y algunos comercios. Es imposible de sostener en el sistema económico actual. Realmente no sabemos si vamos a poder abrir nuestras puertas nuevamente el mes siguiente, porque no sabemos cuánto habrá que pagar”, alertó.

“En Ushuaia la luz aumentó un 42% y se suma el sepelio obligatorio. Por más que se hizo un amparo no se dictaminó a favor y está en vigencia a partir de este mes. Son 14 UFA, y cada UFA equivale al litro de nafta Infinita. No se puede tomar ningún tipo de determinación y estamos con mucha cautela, viendo el día a día. No

llegaron las facturas de gas todavía, para el agua ya se había firmado el aumento, que sería a partir de este mes. Se había dado marcha atrás con el aumento del 40% hace cuatro meses, y ahora vamos a ver cuál va a ser la medida que se va a tomar. Espero que no se tomen decisiones sin pensar en todo lo que estamos pasando”, reclamó.

Para Fernández “no estamos lejos de la hiperinflación”, donde se remarcaban precios el mismo día. “Es desafortunado decirlo porque en este momento habría que llevar más tranquilidad. Yo tengo un lavadero de ropa y tenemos una plaqueta pedida, el pago tendría que haber salido el viernes y no se pudo, por todo el problema para sacar las divisas. No pudimos hacer el pago y eso significa una máquina parada. Además venimos de una pandemia, teníamos un airecito, estábamos recuperándonos y terminando de pagar las deudas contraídas, y otra vez estamos en un parate”, expuso.

“Por ahora en lo que es turismo la gente ya hizo la inversión y no creemos que para esta temporada se frene, pero dependemos de la macroeconomía porque la industria se para inmediatamente”, observó.

La corrida del dólar no permite tener precios de referencia. “Es la gran preocupación y todos los que ponemos un negocio queremos vender. Pero no sabemos si vendemos y vamos a poder reponer, o a qué precio. El fin de semana la gente había cobrado sus aguinaldos e hizo compras por las dudas, como no se hacía hace mucho tiempo, porque no se sabe si después van a poder comprar. Realmente es muy preocupante la situación”, remarcó.

Agregó que “ayer renunció el Secretario de Comercio, con el que habíamos empezado a trabajar y estamos arrancando de vuelta. Desde acá no podemos tomar ningún tipo de determinación y estamos esperando las medidas a nivel nacional”.

Fideicomiso Austral

Se retomarán obras que quedaron pendientes

Los fondos inyectados permitirán dar continuidad a una segunda etapa del Hospital Regional Ushuaia, así como finalizar la obra del centro de distribución en el Río Pipo y ampliar las obras energéticas de las distintas ciudades. También contemplan la segunda etapa de la conexión del gasoducto Fueguino con el gasoducto General San Martín.

Ushuaia.- Tras la aprobación en la Cámara de Diputados de la Nación del Fideicomiso Austral II, la ministra de Obras y Servicios Públicos de la provincia, Gabriela Castillo destacó la importancia del Fondo para seguir avanzando en las obras que proyecta el Gobierno para el crecimiento de la matriz.

“Claramente es un momento importante porque nos permite recuperar el objetivo inicial del Fideicomiso Austral I, donde ahora particularmente estamos apuntando al desarrollo energético, y acompañar el crecimiento productivo y de la matriz productiva que ha planteado el Gobernador”, aseveró.

Asimismo, detalló que los fondos inyectados permitirán dar continuidad a una segunda etapa del Hospital Regional Ushuaia, así como finalizar la obra del centro de distribución en el Río Pipo y ampliar las obras energéticas de las distintas ciudades. “Necesitamos acrecentar la generación de energía, mejorar la distribución, hacer obras troncales y reordenar lo que tiene que ver con la distribución en media tensión y en baja tensión en Ushuaia que tiene un profundo déficit en infraestructura energética”, resaltó la Ministra. La funcionaria opinó que “esta es una apuesta impor-

tante que hacemos como Provincia, acompañados por el Gobierno nacional, donde el Fideicomiso se nutre del dinero de nación y provincia. En esto hay que reconocer el gran gesto de la Nación de permitir que la provincia empiece a colocar dinero en ese Fideicomiso en una segunda etapa; y que los primeros años sean de aporte íntegro del Gobierno nacional; en pos de contemplar las condiciones de pago que debemos asumir desde la gestión con el endeudamiento de los bonos y que condicionan fuertemente la economía de la provincia, pero siempre acompañando el desarrollo”.

Otra de las obras que estará incluida dentro del Fondo es la segunda etapa de la conexión del gasoducto Fueguino con el gasoducto General San Martín, así como retomar aquellas que quedaron pendientes del Fideicomiso Austral I.

En tal sentido, Castillo comunicó que “la intención con el Fideicomiso Austral II es retomar obras que quedaron pendientes e incorporar todas las que sean necesarias para seguir creciendo como Provincia”.

Finalmente, la Ministra dijo que “más allá de varias apreciaciones negativas de parte de la oposición -sobre la aprobación de este Fondo-, agradecemos a los señores

diputados que hayan entendido esta necesidad que es de los fueguinos y acompañarnos en el plan de desarrollo que tenemos trazado para todas las familias”.



Tras la aprobación en la Cámara de Diputados de la Nación del Fideicomiso Austral II, la ministra de Obras y Servicios Públicos de la provincia, Gabriela Castillo, destacó la importancia del Fondo para seguir avanzando en las obras que proyecta el Gobierno para el crecimiento de la matriz.

UOCRA

Subsidio para el invierno y obras proyectadas para el inicio de la temporada

El secretario General de la UOCRA, Julio Ramírez, confirmó que se comenzará a cobrar un subsidio de 12 mil pesos por la veda invernal. Beneficiará a unos 350 trabajadores desocupados de la provincia, durante un periodo de tres meses que podría extenderse a cuatro. También se refirió a las proyecciones para la próxima temporada, estimando que estarán "muy bien" por las obras anunciadas desde el ámbito provincial, municipal y por las inversiones petroleras previstas.

Río Grande.- "Ya está acordado y creo que a finales de mes ya la gente va a co-



El secretario General de la UOCRA, Julio Ramírez, confirmó que se comenzará a cobrar un subsidio de 12 mil pesos por la veda invernal.

menzar a cobrar 12 mil pesos, destinados a los desocupados que reúnan los requi-

sitos que pide la Secretaría de Trabajo", indicó Julio Ramírez, secretario General

la veda invernal.

Luego indicó que se encuentran "esperando que se defina si son tres o cuatro meses los que se van a pagar, hasta que finalice la veda invernal". Comentó que serán 350 las personas que cobrarán el subsidio en toda la provincia, de acuerdo a los padrones que tiene la UOCRA, accediendo a un beneficio "que se da todos los años", señaló el líder del gremio de la construcción.

Ramírez mencionó que con ese número de subsidios "vamos a andar bien" y también confirmó la entrega de bolsones con alimentos. En ese sentido dijo que "en Río Grande estamos entregando ayuda del Gobierno, la Municipalidad también colabora y si lo pedimos no hay ningún problema. Es como para paliar la situación, el invierno está muy feo, muy crudo, entonces vamos a tratar de pasar mejor la veda, con esta asistencia", remarcó el secretario General.

Confirmando que, precisamente por las bajas temperaturas reinantes y las inclemencias del tiempo, "no se puede hacer nada y casi el 100% de las obras están paradas". Estimando que, cuando pase el invierno, "vamos a andar muy bien, por lo que hay proyectado. Son varias las obras anunciadas, tanto por parte del Gobierno como de la Municipalidad, comenzará el muro costanero a full, están los asfaltos que se tienen que hacer, entonces creemos que vamos a tener bastante trabajo en la temporada, con todo lo que ya está licitado y lo que se va a licitar".

Finalmente se refirió a las inversiones anunciadas en el sector petrolero, mencionando que "hay mucha expectativa con ese tema, se van a realizar un par de obras y tenemos muchas expectativas. Ojalá que se dé, porque le dará una posibilidad a la gente que trabaja en el campo que hoy está parada", concluyó el secretario General de la UOCRA fueguina.

Estatales

Sin acuerdo en paritarias siguen discutiendo este viernes

Desde la Asociación Trabajadores del Estado confirmaron que las propuestas formuladas por el Gobierno, para los escalafones seco y húmedo, no conformaron las expectativas y fueron rechazadas. El viernes siguen las negociaciones, y desde el gremio esperan "propuestas superadoras" para ambos escalafones.

Río Grande.- Carlos Margalot y Jonatan Chocobar, dirigentes de la Asociación Trabajadores del Estado, comentaron lo sucedido en la paritaria del escalafón seco,

señalando que "la propuesta nos pareció insuficiente, porque no alcanza a cubrir lo que pedimos que es llegar a un piso de 100 mil pesos".

Por otra parte indicaron: "Queremos que no se dilate más y que para el próximo viernes, cuando tengan continuidad las paritarias, vengan con una propuesta superadora". "No vamos a aceptar una propuesta que no cubra la necesidad que tenemos, de un piso que alcance los 100 mil pesos para los compañeros y las compañeras del escalafón seco".

Mencionaron, además, que "A esto hay que agregar que siguen proponiendo tramos largos, nosotros creemos que los tramos tienen que ser más cortos y que nos volvamos a sentar no en diciembre, sino en octubre". "Los aumentos se los va comiendo la inflación y quedan en el medio esos meses, donde se produce un gran desfase".

Finalmente manifestaron: "También queremos un incremento en las guardias, en las asignaciones familiares y el incentivo por estudio". "Igualmente pedimos un incremento en el Decreto 639, que cobran aquellos compañeros que no poseen título secundario".

Por el lado del escalafón húmedo, Oscar Rojas Peralta y Micaela Jones comentaron que la propuesta presentada por el Gobierno en la paritaria para dicho sector, fue del 15% en septiembre y un 28,5% en noviembre; pero para los representantes de ATE fue "una propuesta insuficiente" considerando que pretenden sumar al 40% del primer semestre un porcentaje similar, para obtener un 80% anual.

Igualmente se encuentran reclamando un aumento del 50% para las guardias, un porcentaje similar para las asignaciones y familiares y "el pase a planta de todos los contratados". Esa fue la respuesta expresada por el sindicato, por lo cual también se pasó a cuarto intermedio hasta el viernes próximo, esperando una respuesta superadora por parte del Ejecutivo.

NUEVA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES



La **Cooperativa Eléctrica de Río Grande** lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad. En la app se pueden consultar los **periodos de facturación** así como realizar el **pago del servicio desde el mismo celular**, habilitar la opción de **recibir las facturas por mail**, recordatorios de vencimiento y notificaciones. De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la **Cooperativa Eléctrica**. Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

DESCARGAS


<https://play.google.com/>

<https://apps.apple.com/>
Comodidad y seguridad
Al momento de abonar

Claridad y detalle
Optimizá tu consumo

Atención efectiva
Para todas tus consultas


Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada

SIPROSA

Abrazo al hospital de Ushuaia a un año del incendio

Desde el Sindicato de Profesionales de la Salud (SiProSa), están convocando a realizar un abrazo al Hospital de Ushuaia, al cumplirse un año desde el incendio. El Dr. Rubén Darío Zapponi, secretario General del SiProSa, advirtió que “como vienen las obras, las cosas se estiran mucho. Por eso lo que hicimos es convocar a la gente, más en estos momentos que estamos transitando de tanta incertidumbre económica, porque se necesita de la salud pública cuanto antes”. El abrazo se realizará a las 17:30, en el estacionamiento de ambulancias.

Ushuaia.- El secretario General del SiProSa, Dr. Rubén Darío Zapponi, en una publicación manifestó en sus redes que “Hace un año, entre lágrimas y angustia, los trabajadores y trabajadoras de la Salud nos disponíamos a intentar sobrellevar una de las noticias más dolorosas de la historia sanitaria ushuaiese: el incendio intencional del HRU, el querido Hospital Regional de Ushuaia, que tantas veces nos cobijó, muchas otras nos ayudó, algunas veces nos curó, pero siempre estuvo ahí para todos aquellos que por distintas razones, requieren el afecto y el cuidado de su salud y la de su familia, por parte del Estado provincial”.

Luego se menciona que “desde ese momento y con distintas manifestaciones, varias entidades públicas y privadas brindaron su apoyo, su ayuda y su predisposición. Algunas también, tuvieron su rédito político y económico”, remarca el texto. Mencionando que “Quienes pertenecemos al Sistema Público de Salud, con errores, con aciertos, con incomodidades, intentamos siempre dar lo mejor. No menos esperanzados en que la necesidad de la vuelta al funcionamiento del querido hospital Campos sería pronta, mejor y aggiornado a los tiempos que corren, por una necesidad mayor de par-

ticipación del Estado frente no solo a la pandemia, sino también a la situación económica que todos y todas padecemos”.

“Pero aquí estamos. Cumpliendo un primer aniversario triste y desalentador. Obras que comienzan en diversos sectores, sin prioridades claras y sin conocer a ciencia cierta plazos y espacios que se destinarán en un futuro que parece muy lejano, pese a reconocerse al HRU como la herramienta de segundo nivel por excelencia para la ejecución de políticas de salud estatales, que a la fecha parecen invisibles”, advierte el texto de convocatoria al abrazo solidario.

Después señala, refiriéndose a la convocatoria de hoy, que “Los integrantes de la Comisión Directiva de SiProSa Tierra del Fuego, queremos solicitar a quienes sean y hayan sido usuarios y defensores de la Salud Pública una última ayuda para despertar al Gobierno”. Además Zapponi, en una entrevista emitida por Radio Provincia, mencionó que “como vienen las obras, las cosas se estiran mucho. Por eso lo que hicimos es convocar a la gente, más en estos momentos que estamos transitando de tanta incertidumbre económica, porque se necesita de la salud pública cuanto antes”.

El titular del SiProSa indicó que “se necesita que esto se termine con suma urgencia”, manifestó que pareciera ser que la prioridad está puesta en la ampliación

dos por el incendio. Vale mencionar que la convocatoria es para hoy, a las 17:30, en el estacionamiento de ambulancias del Hospital Regional Ushuaia; donde se



El Dr. Rubén Darío Zapponi, secretario General del SiProSa, advirtió que “como vienen las obras, las cosas se estiran mucho. Por eso lo que hicimos es convocar a la gente”.

del hospital, cuando en realidad lo urgente es finalizar los trabajos que tienen que ver con resolver los daños genera-

reclamará por la finalización de las tareas pendientes luego del incendio ocurrido hace un año atrás.

TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



**VISITANOS
Y ENCONTRÁ
TU TOYOTA IDEAL**



Celentano
CONCESIONARIO OFICIAL

www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE

Av. Islas Malvinas 2747

02964-431991

info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA

Héroes de Malvinas 4360

02901-421564

info@celentanomotors.com.ar

Con una kermesse artística

Este sábado se celebrará el 12° aniversario del Museo Fueguino de Arte de Río Grande

La Secretaría de Cultura de la provincia de Tierra del Fuego AIAS invita a la comunidad a participar del 12° aniversario del Museo Fueguino de Arte, el próximo sábado 9 de julio a partir de las 15:00.

Río Grande.- La propuesta es abierta a la comunidad, con entrada libre y gratuita. Se desarrollarán diferentes actividades y talleres, así como también sorteos y sorpresas. Respecto a la celebración, la titular de Cultura, Lucía Rossi, manifestó que “vamos a estar festejando el cumpleaños del Museo con una kermesse artística haciendo distintas actividades pensadas para toda la familia, para que puedan venir a recorrer el museo con una perspectiva diferente”, y detalló: “vamos a estar presentando taller de pintura para las infancias, talleres para jóvenes y adultos, bordados sobre papel, va a haber stands de ‘Conociendo

la colección’, donde van a tener un acercamiento a la colección provincial, juegos, sorteos y muchas sorpresas”. “Esto va a ser en el Museo Fueguino de Arte, que está ubicado en la calle Belgrano 319 a partir de las 15:00”, dijo, al tiempo que agregó que “pueden venir con el mate, a disfrutar en familia, a todas y todos aquellos que quieran venir a disfrutar de esta jornada abierta con diferentes talleres para que puedan recorrer el Museo Fueguino de Arte de una manera dinámica, lúdica y recreativa”. Por otro lado, recordó que “en el primer piso está la muestra Estragos, del artista Matías Aguilar y la curadora



Valentina Bailez, que va a estar expuesta durante todo julio”, y señaló: “es la obra ganadora del concurso Tangible para artistas y curadores de la Secretaría de Cultura. Una obra innovadora, súper dinámica, en la que se presentan diferentes problemáticas ambientales de las costas riograndenses”.

Finalmente, reiteró la invitación “a la comunidad, que se acerque a disfrutar de esta jornada recreativa en el MFA y que no dejen de visitar en el primer piso esta maravillosa muestra ‘Estragos’ que, sin dudas, será del agrado de todos”.

Reunión con el Comandante del Área Naval Austral

Becerra y la legisladora Vuoto invitaron a la Armada a integrar la Comisión del Museo de la Escuela 1 de Ushuaia

La Municipalidad de Ushuaia representada por el jefe de Gabinete Omar Becerra y la legisladora provincial Victoria Vuoto visitaron la Base Naval Austral e invitaron al Contraalmirante Walter Doná a formar parte de la Comisión del Museo de la Escuela Nro. 1 que fue creado por el Decreto municipal N° 1553.

Ushuaia.- Becerra destacó la presencia de la Armada Argentina en la historia de nuestra Ciudad y Provincia, “por lo que poder seguir contando con la colaboración de esta Institución, es algo que nos enorgullece como Ejecutivo municipal”. “Luego de definir los pasos a seguir para el traslado de la antigua casa al Pueblo Viejo, conversamos acerca de los avances

de Polo Logístico Antártico y de la Base Naval Integrada”, detalló el jefe de Gabinete de la Municipalidad.

“Son dos proyectos fundamentales para nuestro desarrollo y liderazgo territorial, por lo tanto desde la gestión del intendente Walter Vuoto, pondremos todas nuestras áreas a colaboración”, finalizó Becerra.



Municipio de Ushuaia

Colocaron cartelera informativa sobre nuevo sentido de circulación de calle Beauvoir

La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Coordinación de Señalamiento Vial dependiente de la Secretaría de Gobierno, colocó cartelera indicativa del cambio de sentido de la Beauvoir del barrio Los Pinos, cuya nueva circulación es de Damiana Figue hasta Karukinka Norte.

Ushuaia.- Inspectores de la Dirección de Tránsito acompañaron en el ordenamiento del tráfico durante el cambio de circulación.

La secretaria de Gobierno del Municipio, Yesica Garay, manifestó que con la modificación del sentido de circulación “se dio cumplimiento a la ordenanza municipi-

pal N° 5367 a pedido de los vecinos de la arteria”, y anticipó que “vamos a realizar un trabajo en las zonas aledañas ya que, como política de la Secretaría, estamos repensando cada uno de los sectores del barrio”.

La funcionaria señaló, además, que “vamos a trabajar para transformar muchas de las calles de la ciudad en mano única con un sentido de ordenamiento, tanto del casco antiguo de la ciudad como en los barrios”.

En ese marco, dijo por último que “vamos a mantener reuniones participativas en los barrios para avanzar en forma democrática sobre la ciudad que queremos”.

HORARIOS DE SALIDAS

| Lunes a sábados | |
|-----------------------|-------|
| RGA - USH / USH - RGA | |
| 06:00 | 15:00 |
| 08:30 | 17:00 |
| 11:00 | 18:30 |
| 13:00 | 20:30 |
| Domingos y feriados | |
| RGA - USH / USH - RGA | |
| 08:30 | 17:00 |
| 11:00 | 18:30 |
| 15:00 | 20:30 |

Río Grande:
Belgrano 1122
Tel. (02964) 420003
(02964) 424200

Tolhuin:
Cel. (02901) 15601170

Ushuaia:
Gdor. Paz 921
Tel. (02901) 436421
(02901) 422264

Calidad que se renueva para sus pasajeros.

COOP. Ltda.
TRANSPORTE LIDER



Inspectores de la Dirección de Tránsito acompañaron en el ordenamiento del tráfico durante el cambio de circulación.

Tras las gestiones del intendente Vuoto y el senador Rodríguez

Ushuaia se prepara para recibir los vuelos directos desde San Pablo a partir de julio

Ushuaia se prepara para recibir los vuelos directos desde San Pablo, Brasil, que iniciarán el 8 de julio y hasta el 16 de septiembre, tras las gestiones realizadas por el intendente Walter Vuoto y el senador Matías Rodríguez con el presidente de Aerolíneas Argentinas, Pablo Ceriani.

Ushuaia.- El intendente Vuoto celebró el inicio de los vuelos directos señalando que “con dos frecuencias semanales, desde y hacia San Pablo, que nos permiten recibir a muchos brasileños que eligen nuestra ciudad para pasar una temporada en los centros invernales, y también a muchos fueguinos y fueguinas que pueden y eligen viajar de forma directa a Brasil, disfrutar del receso invernal”.

Los vuelos serán todos los lunes y viernes, con un viaje inicial el 8 de julio desde San Pablo y el regreso desde Ushuaia, también en forma directa, está previsto para los días domingos y jueves. “Estamos muy felices de recibir en la ciudad estos vuelos; es una medida muy beneficiosa para Ushuaia, así se evaluó en el mes de abril con nuestra línea de bandera encabezada por Pablo Ceriani, a quien volvemos a agradecer este acompañamiento que permite un mayor crecimiento de la demanda a nuestro desti-

no”, expresó el Intendente de Ushuaia. Por su parte, el senador Rodríguez destacó “comenzar nuestra temporada de turismo con el acompañamiento total de nuestra aerolínea de bandera, de su presidente, Pablo Ceriani y su equipo, es fundamental para nuestra provincia. Es histórico que esta ruta Ushuaia-Brasil, Brasil-Ushuaia tenga dos frecuencias semanales. El turismo es clave para el futuro de Argentina y nuestra provincia, por lo que el regreso de este vuelo es muy auspicioso para nuestra ciudad”.

La secretaria de Turismo de Ushuaia, Silvina Bello, contó que “se trata de vuelos que parten desde San Pablo en horario nocturno y que arriban a Ushuaia a las 8:15 de la mañana, por cuanto quienes nos visitan pueden aprovechar el día de su arribo con los atractivos que ofrece el invierno fueguino”. Agregó, además, que “el regreso desde Ushuaia será a las 22:10, por lo que los domingos y jueves también pueden ser totalmente disfruta-

dos en nuestro destino”. “Es una gran alegría que nuestra línea de bandera sume estas frecuencias se-

vo, tan importante para nuestra ciudad”, dijo Bello. “Aerolíneas Argentinas es nuestro gran socio aerocomercial para la



Los vuelos serán todos los lunes y viernes, con un viaje inicial el 8 de julio desde San Pablo y el regreso desde Ushuaia, también en forma directa, está previsto para los días domingos y jueves.

manales a lo largo de la temporada de invierno, es un fuerte acompañamiento para el crecimiento del turismo recepti-

promoción y el crecimiento de nuestro destino que tiene una fuerte dependencia de las rutas aéreas”, agregó.

Para delinear los eventos enmarcados en el aniversario de la ciudad

La secretaria de Cultura de Ushuaia y antiguos pobladores trabajan en conjunto

Ushuaia.- La titular del área de Cultura del Municipio, Belén Molina, precisó que “volvimos a reunirnos con la Comisión y la idea es mantener estos encuentros de manera constante” y valoró que los antiguos pobladores “siempre tienen muchísimas ganas de trabajar y de aportar con ideas, y desde la Secretaría de Cultura siempre estamos atentos a su trabajo para poder dar contención y respuesta a sus propuestas”.



La titular del área de Cultura del Municipio, Belén Molina, precisó que “volvimos a reunirnos con la Comisión y la idea es mantener estos encuentros de manera constante”

Una de las acciones acordadas es el empadronamiento de vecinos nacidos y llegados a la ciudad hasta 1954, para que participen en las distintas actividades del aniversario de Ushuaia.

Al respecto, Molina detalló que el empadronamiento “comenzará este viernes a las 12 y se extenderá hasta el 26 de agosto, se realizará en la Antigua Casa Beban y estará a cargo de la Comisión”.

Por otra parte, la funcionaria indicó que “vamos a ultimar detalles relacionados a distintas actividades que se van a realizar luego de las vacaciones de invierno, como los Juegos del Ayer, que es un proyecto que la comisión desarrolla en conjunto con la Dirección de Patrimonio de la Secretaría” y que tiene como objetivo “unir a distintas generaciones a través del juego y las diferentes actividades y costumbres que había en la ciudad en épocas de los antiguos pobladores”.

“Para ellos es muy enriquecedor poder transmitir a los

niños y niñas de la ciudad las vivencias que tenían cuando eran pequeños”, mencionó Molina, y por último sostuvo que “también vamos a empezar a trazar algunos puntos en común para lo que es el aniversario de la ciudad, que es una actividad casi central de la agenda de la Comisión”.

A su vez, Rosa Barrientos, de la Comisión de Antiguos y Pioneros Pobladores, expresó que “nos juntamos para dar comienzo de las actividades en el marco de un nuevo aniversario de la ciudad”, y entre ellas “vamos a comenzar a empadronar a la gente nacida y llegada hasta 1954”

ya que “la idea es que haya al menos un representante de cada familia en las actividades conmemorativas”.

Agregó que, entre otros eventos “tenemos programada la cena de antiguos pobladores” y señaló que “las actividades de este año van a significar un reencuentro luego de la pandemia”.

Por último, sobre los Juegos del Ayer Barrientos anticipó que “con esta actividad vamos a ir a las escuelas de nivel inicial y primario o las escuelas van a venir a la Casa Beban, y les vamos a mostrar los juegos que había en nuestra época”.

“LA OBRA SOCIAL DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR”

NUEVO llamado a Licitación Pública N° 01/2022 según Resolución de la O.P.C. N° 55/2021 “BAJO MODALIDAD DE CONVENIO MARCO”

OBJETO: “COBERTURA SERVICIO TRASLADO EN AMBULANCIA BAJA, MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD” para los afiliados de la O.S. (Provincia Tierra del Fuego y Provincia Buenos Aires)

PLAZO DE CONTRATACIÓN: 24 MESES (CON OPCIÓN A PRORROGA POR IGUAL PERIODO)

PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

CASA CENTRAL USHUAIA: Alfonsina Storni N° 2157 (C.P. 9410) Ushuaia, Tierra del Fuego.

DELEGACIÓN BUENOS AIRES: Sarmiento N° 731, piso 10° (C.P. 1041) Capital Federal, Bs. As.

DELEGACIÓN RÍO GRANDE: Perito Moreno N° 38, (C.P. 9420) Río Grande, Tierra del Fuego.

Fecha y Hora, presentación de OFERTAS: La fecha y Hora Límite para la presentación de las ofertas, será el día 20 Julio del año 2022 hasta las 14 hs. inclusive.

Lugar de Apertura de Sobres: La apertura de sobres se realizará el 25/07/2022 HORA: 11 hs. en las Oficinas de la CASA CENTRAL USHUAIA, sita en Alfonsina Storni N° 2157, (C.P. 9410) Ushuaia, Tierra del Fuego.

OBTENCIÓN DEL PLIEGO: <https://compras.tierradelfuego.gob.ar> . g.garcia@osef.gob.ar

“LA OBRA SOCIAL DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR”

NUEVO llamado a Licitación Pública N° 02/2022 según Resolución de la O.P.C. N° 55/2021 “BAJO MODALIDAD DE CONVENIO MARCO”

OBJETO: “PROVISIÓN de Bombas de Insulinas, Insumos y Descartables” para los afiliados de la O.S.

PLAZO DE CONTRATACIÓN: 24 MESES (CON OPCIÓN A PRORROGA POR IGUAL PERIODO)

PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

CASA CENTRAL USHUAIA: Alfonsina Storni N° 2157 (C.P. 9410) Ushuaia, Tierra del Fuego.

DELEGACIÓN BUENOS AIRES: Sarmiento N° 731, piso 10° (C.P. 1041) Capital Federal, Bs. As.

DELEGACIÓN RÍO GRANDE: Perito Moreno N° 38, (C.P. 9420) Río Grande, Tierra del Fuego.

Fecha y Hora, presentación de OFERTAS: La fecha y Hora Límite para la presentación de las ofertas, será el día 20 Julio del año 2022 hasta las 14 hs. inclusive.

Lugar de Apertura de Sobres: La apertura de sobres se realizará el 25/07/2022 HORA: 10 hs. en las Oficinas de la CASA CENTRAL USHUAIA, sita en Alfonsina Storni N° 2157, (C.P. 9410) Ushuaia, Tierra del Fuego.

OBTENCIÓN DEL PLIEGO: <https://compras.tierradelfuego.gob.ar> . g.garcia@osef.gob.ar

Justifica que el Estado expida autorizaciones administrativas

La Corte Suprema avaló la despenalización del uso medicinal del cannabis

La Corte Suprema de Justicia de la Nación rechazó el planteo de inconstitucionalidad que había realizado la asociación Mamás Cannabis Medicinal (Macame) contra las normas relativas al autocultivo que exigen la inscripción en un registro especial. El alto tribunal dio el aval a la despenalización del uso medicinal del cannabis, aunque mantuvo la necesidad de tener que anotarse en el registro público para hacerlo.

Río Grande.- La Corte Suprema de Justicia de la Nación dio el aval a la despenalización del uso medicinal del cannabis, aunque mantuvo la necesidad de tener que anotarse en el registro público para hacerlo. El tribunal rechazó el planteo de inconstitucionalidad que había realizado la asociación Mamás Cannabis Medicinal (Macame) contra las normas relativas al autocultivo que exigen la inscripción en un registro especial.

Según el fallo, no se trata de un tema de derecho a la intimidad sino de salud pública, por lo tanto se justifica que “el Estado expida autorizaciones administrativas (...) para

el autocultivo y la elaboración de productos derivados del cannabis con fines medicinales”. Macame había llegado hasta la Corte solicitando que se considere al cultivo de cannabis como una acción privada exenta de toda autorización estatal y castigo penal, así como de una regulación. Por otra parte, anteaer el Poder Ejecutivo aprobó la compra de semillas de cannabis en el país. La resolución habilita a cualquier persona a comprar semillas legalmente. Las únicas que podrán venderse de manera legal son aquellas que cuenten con aprobación del registro ante el INASE.



También el Poder Ejecutivo aprobó la compra de semillas de cannabis en el país.

El Instituto Nacional de Juventudes visitó Tolhuin

El Municipio de Tolhuin y el InJuve mantuvieron una mesa de trabajo con agenda en común

La directora Ejecutiva del InJuve, Macarena Sánchez, participó de una reunión en Tolhuin junto a la secretaria de Gobierno Ana Paula Cejas, el director de Juventud William Gómez, funcionarios municipales, provinciales y trabajadores de la Biblioteca Popular Malvinas Argentinas.

Tolhuin.- Por parte de INJUVE se reafirmó el compromiso de federalizar las políticas públicas para que todas las juventudes del país puedan desarrollarse de manera plena. Asimismo, se presentó el trabajo que se viene realizando en Tolhuin y de qué manera el Municipio brinda contención, orientación, atención y acompañamiento a las y los jóvenes y sus familias.

“Tenemos que acercarnos a nuestros jóvenes para que puedan plantear sus intereses, preocupaciones y sus voces sean escuchadas. Estamos creciendo exponencialmente como comunidad y es necesario que se generen estos espacios de trabajo. Próximamente vamos a tener un lugar que será propio de nuestros pibes y pibas, donde vamos a poder recibir y trabajar con nuestros jóvenes lo cual es histórico para nuestra ciudad. Hoy recibir al INJUVE en nuestra comunidad habla de un Estado

presente y de que el trabajo articulado es la única manera de avanzar”, expresó William Gómez, director de Juventud de Tolhuin.

ma Torello, la subsecretaria de Juventudes de Gobierno, Ivana Olariaga, el director de Juventud de la Delegación de Gobierno en Tolhuin, Mauricio Córdoba, el secre-



Macarena Sánchez, directora Ejecutiva de INJUVE, explicó que su llegada a Tolhuin fue en el marco del Programa "Reconstruyendo Juventudes Solidarias", que se instaura como una acción de inclusión, socialización, contención y encuentro entre las juventudes, las organizaciones, la comunidad y el Estado. La funcionaria destacó la relevancia de la participación de los jóvenes involucrados en la sociedad.

Además, en el marco del programa nacional se entregaron kits educativos y de refacción a la Biblioteca Popular Malvinas Argentinas de Tolhuin.

En esa línea, la referente de la Biblioteca Popular Malvinas Argentinas, Nair Viera expresó: “La Biblioteca se formó hace 26 años de parte de jóvenes inquietos. La esencia de la Biblioteca es de contención, y de aprendizaje” y agregó que “es importante tener la articulación del Gobierno nacional con el Municipio por que se construye colectivamente a fines de la comunidad”. Al finalizar la jornada, se realizó un recorrido por lo que serán las futuras instalaciones de Juventud municipal, espacio para los jóvenes tolhuinenses.

El encuentro, además, contó con la presencia de la directora Nacional Interministerial de Juventudes, Palo-

tario de Legal y Técnica del Municipio, Alexis Solís, y de las Direcciones de Mujeres, Género y Diversidad, de Deporte y de Cultura y Educación.

La visita del Instituto Nacional de Juventudes a Tolhuin se dio en el marco del lanzamiento de la 13° edición del Parlamento Juvenil del Mercosur y la firma del Estatuto Provincial para Centros de Estudiantes y Organizaciones Estudiantiles que tuvo lugar en el Recinto de sesiones del Poder Legislativo, que contó con la presencia de autoridades del Municipio de Tolhuin.



LICITACIÓN PÚBLICA



El Ministerio de Finanzas Públicas de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a Licitación N° 01/2022 RAF 599 FE Ley Provincial 1333, art 23° - Secretaria de Protección Civil, C.J.U.O. 157, por la cual se tramita la adquisición de UNA (1) camioneta doble cabina, doble tracción (4 x 4) destinada a la Dirección General de Planificación de Transporte y Seguridad Vial de la Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS:
20/07/2022 - 12:00 horas.

FECHA DE APERTURA:
20/07/2022 - 12:00 horas.

LUGAR DE RECEPCIÓN DE SOBRES Y APERTURA:
San Martín N° 450, P.B, Oficina N° 35, Ciudad de Ushuaia, Oficina Provincial de Contrataciones - Ministerio de Finanzas Públicas.

VALOR DEL PLIEGO:
Sin valor económico.

CONSULTA DE PLIEGOS:
www.compras.tierradelfuego.gov.ar

Municipio de Río Grande

Comenzó la obra de la nueva costanera para la ciudad

Implica la construcción de más de 1 kilómetro de muro costanero, duplicando así la extensión de la actual. Además de la defensa costera, se busca poner en valor un espacio de esparcimiento y disfrute de los vecinos y vecinas. A través de estas obras de gran amplitud, el Municipio continúa apostando a una ciudad con calidad de vida y bienestar para los y las riograndenses.

Río Grande.- El Municipio de Río Grande, en el marco del intenso Plan de Obras previsto para este 2022, inició los trabajos de construcción de más de un kilómetro de Defensa Costera, que implica la continuación del muro ya existente desde la avenida Belgrano, llegando con esta extensión hasta la altura de la avenida Santa Fe.

A través de esta obra, se busca la protección de la franja urbana que bordea la costa, con toda una intervención urbana que transformará la dinámica del sector y ofrecerá un hermoso paseo que disfrutarán los vecinos y vecinas. Sobre esta nueva costanera habrá veredas, con las mismas dimensiones de ancho que los otros tramos; luminaria Led; barandas de acero inoxidable; bajadas hacia la costa; y asientos de descanso con vista al mar argentino.

Desde el área de Planificación, Inver-

sión y Servicios Públicos del Municipio, informaron que actualmente se ejecutan los trabajos preliminares para esta importante obra. Se ha construido el obrador, se han colocado los dados de hormigón que tienen como objetivo la contención de la defensa propiamente dicha, como así también se realizan las tareas de acondicionamiento de los 200 metros lineales ya existentes desde Belgrano.

Finalmente destacan que esta obra, que alcanza una inversión aproximada de los 2.000 millones de pesos y será financiada por el Gobierno nacional, es de suma importancia para la defensa costera, como así también para el mejoramiento del entorno urbano. Una obra más que se logra para brindar mejor calidad de vida a los y las riograndenses, generando impacto en la estructura de la ciudad y ofreciendo espacios públicos para el bienestar de toda la comunidad.



La obra alcanza una inversión aproximada de los 2.000 millones de pesos y será financiada por el Gobierno nacional.

Centro Municipal de las Infancias

Brindaron el taller 'Cuidarme a mi para cuidar a otros'

El mismo apuntó a generar un espacio de encuentro para las y los cuidadores, entendiendo que es prioridad garantizar su bienestar para que puedan llevar adelante sus labores de cuidado. De esta manera, se busca igualar oportunidades en el acceso a la salud para cuidadores, cuidadoras y pacientes en pos de mejorar la calidad de vida de las infancias riograndenses y sus familias.

Río Grande.- El pasado sábado 2 julio, más de 35 familias que reciben acompañamiento por parte de dicha institución, fueron parte del taller "Cuidarme a mi para cuidar a otros".

A través de esta iniciativa, el Municipio buscó promover el bienestar de cuidadores de niños con desafíos en el neurodesarrollo que en múltiples oportunidades por cuidar de otros, terminan descuidándose a sí mismos.

El taller tuvo lugar en el Museo Municipal "Virginia Choquintel" y estuvo a cargo de las licenciadas Bárbara Tokar y Adriana Díaz, ambas terapeutas que desempeñan funciones en el Centro Municipal de las Infancias.

La propuesta, en sí misma, apuntó a generar un espacio de bienestar para las y los cuidadores, proveyéndoles

nidades en el acceso a la salud para cuidadores, cuidadoras, pacientes; como así también la detección temprana,

para mejorar la calidad de vida de las infancias riograndenses y sus familias.



El taller tuvo lugar en el Museo Municipal "Virginia Choquintel" y estuvo a cargo de las licenciadas Bárbara Tokar y Adriana Díaz, ambas terapeutas que desempeñan funciones en el Centro Municipal de las Infancias.

herramientas concretas para lograrlo, bajo la convicción de que es sumamente necesario garantizar como prioridad su propio bienestar, para poder llevar adelante las labores de cuidado que requieren energía y esfuerzo extra.

De este modo, el Municipio de Río Grande, a través del Centro Municipal de las Infancias busca igualar oportu-



GENERÁ TU PROPIA ENERGÍA

TECNOLOGÍA CONFIABLE Y EFICIENTE





**PIEDRABUENA 426, RÍO GRANDE
TOLHUIN 294, BARRIO AUSTRAL**

WHATSAPP +54 9 2964 420800
COMUNICACIONESFUEGUINAS.COM

Velada cultural

Vecinos y vecinas disfrutaron de Río Grande a la luz de la luna

La actividad comenzó el sábado 2 de julio, dando inicio a las celebraciones por los 101 años de la ciudad, con un recorrido cultural, histórico y gastronómico por la Misión Salesiana. Continuará durante todo el mes de julio con visitas a más lugares emblemáticos. Son propuestas organizadas por la Dirección de Turismo y la Subsecretaría de Cultura municipal.

Río Grande.- Como parte de los festejos por el 101° aniversario de Río Grande, en un trabajo conjunto entre la Dirección de Turismo y la Subsecretaría de Cultura del Municipio, se llevó adelante la propuesta: "Río Grande a la luz de la luna".

Comenzó el sábado 2 de julio con un recorrido histórico, cultural y gastronómico en la Misión Salesiana. Cabe destacar que este tipo de propuestas culturales y turísticas estarán presentes durante todo

el mes de julio.

La directora de Turismo, Alejandra Montelongo, expresó que comenzaron el sábado con la Misión Salesiana "porque nos parece que es el espacio más emblemático de Río Grande para llevar adelante estos encuentros", además, comentó que "el recorrido fue guiado durante la noche".

"Pensamos que las actividades deben ser distintas para que los vecinos y vecinas disfruten de experiencias que no se ha-

cen habitualmente", sostuvo Montelongo.

Además, detalló que la jornada "concluyó con un hermoso show musical, el cual fue brindado por la Orquesta Municipal Kayen".

Montelongo adelantó que los encuentros continuarán, "se llevarán adelante el 16 de julio en la Oveja Negra; el 23 de julio en el Aeropuerto de la ciudad; y finalmente, el 30 de julio en el Autódromo". Quienes quieran ser parte de esta expe-

riencia deberán inscribirse en la Oficina de Turismo (Rosales 350), desde las 9 hasta las 18 horas; o bien de forma virtual, a través de la página web <https://turismo.riogrande.gob.ar/>.

De esta manera, el Municipio de Río Grande continúa su trabajo constante para brindar diversas actividades; y que los vecinos y vecinas disfruten, conozcan y recorran su ciudad, contribuyendo así al arraigo y fortalecimiento de nuestra identidad.



Río Grande se Prende

Ya se sumaron más de 250 comercios

En esta nueva edición por el 101° aniversario de nuestra ciudad, el tradicional evento 'Río Grande se Prende' tiene récord de inscriptos. El 8 de julio será el lanzamiento con una importante actividad para toda la familia en la plaza Almirante Brown. El Municipio y la Cámara de Comercio invitan a esta propuesta que busca incentivar la recreación, el consumo interno y la actividad comercial; como así también poner en valor nuestra historia.

Río Grande.- El Municipio de Río Grande, de manera conjunta con la Cámara de Comercio, Industria y Producción, ultimán los detalles de lo que será el "Río Grande se Prende" edición 2022, que se desarrollará entre el 8 y el 24 de julio, en el marco de los festejos por el 101° aniversario de nuestra ciudad.



El Municipio de Río Grande, de manera conjunta con la Cámara de Comercio, Industria y Producción, ultimán los detalles de lo que será el "Río Grande se Prende" edición 2022, que se desarrollará entre el 8 y el 24 de julio, en el marco de los festejos por el 101° aniversario de nuestra ciudad.

Cabe destacar que el "Río Grande se Prende" ya cumple 13 años y ha trascendido a lo largo del tiempo, uniendo a los comercios; la gastronomía; la hotelería; el

arte; la cultura y a los vecinos y vecinas, contribuyendo, así, al progreso y al bienestar de los y las riograndenses.

En esta edición 2022, ya son más de 250 los comercios que se han sumado con ofertas y promociones, siendo un número récord en comparación con ediciones anteriores. Los comerciantes que deseen sumarse, tienen tiempo de hacerlo hasta el 13 de julio inclusive, y deben ingresar a <https://forms.gle/3VvexVsgkwd9ojoF9>. Finalmente, se recuerda que el viernes 8 de julio se realizará el lanzamiento de esta nueva edición del "Río Grande se Prende" en la plaza Alte. Brown. Habrá propuestas culturales y recreativas al aire libre, ofertas gastronómicas e intervenciones artísticas por toda la ciudad, desde las 18 hasta las 22 horas, para el disfrute de toda la familia.

De esta manera, el Municipio y la Cámara de Comercio apuestan una vez más a esta iniciativa, y generan de manera conjunta un nutrido calendario cultural, recreativo y deportivo, que acompaña las ofertas comerciales, y las propuestas gastronómicas y hoteleras, conformando así un circuito atractivo, tanto para los y las riograndenses, como para quienes visiten la ciudad.

Si querés conocer toda la agenda del "Río Grande Se Prende", ingresá a <https://aniversario.riogrande.gob.ar/>, y hacé click en la sección del evento.

Cultura culinaria

Tierra del Fuego estará presente en la Feria Caminos y Sabores 2022

Se realizará en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires entre el 7 y 10 de julio. Allí, alimentos y bebidas fueguinas estarán presentes en la 16° edición de la feria Caminos y Sabores.

Ushuaia.- En el marco de las acciones que lleva a cabo el Ministerio de Producción y Ambiente para el fortalecimiento de las PyMEs de la Provincia, la Secretaría de Desarrollo Productivo y PyME con el acompañamiento del Consejo Federal de Inversiones, acompaña a emprendedores fueguinos a participar en la 16° edición de la feria Caminos y Sabores, que tendrá lugar entre los días 7 al 10 de julio, en el predio de la Sociedad Rural Argentina de la Ciudad de Buenos Aires.

Caminos y Sabores es la feria federal más importante de alimentos regionales, artesanías y turismo, cuyo objetivo principal es brindar un espacio para que los pequeños productores promocionen y comercialicen sus productos, favoreciendo así el desarrollo local, el comercio justo y la preservación de la identidad territorial.

Los productos que se comercializarán en el stand de Tierra del Fuego son de las empresas Ahumadero Ushuaia Patagónica, Aguas Anoka, Agua Khami, Atama Alimentos, Cervecería y Maltería Oshovia, Chacinado San Andrés, Chinoa Chocolates Bean to Bar, Quinta Pionera y la Misión Salesiana. Asimismo, se pondrán para exhibición productos de Laguna Negra, Los Canelos Alimentos sin tacc, Cerámica Luna de los fuegos y



Carpintería Madril.

En su mayoría se trata de empresas que forman parte del Sello de Calidad Certificada Tierra del Fuego Fin del Mundo, una herramienta provincial de reconocimiento y distinción a las MiPyMEs fueguinas que implementan un sistema de gestión enfocado en la calidad de los procesos, productos y servicios con foco en la identidad territorial.

Además destacados cocineros fueguinos, como son Luis Bernal, conductor del programa "La Cocina de Luis" que transmite la Televisión Pública Fueguina y ganador del premio Martín Fierro Federal al mejor programa de cocina 2021 y Carlos Martinic, ganador del programa "Bake Off", participarán del evento brindando clases magistrales abiertas al público general, con la utilización de productos locales.

Presentará su libro en Río Grande

Harrington recibió al joven escritor tolhuinense Jason Cuello

El Intendente Daniel Harrington acompañado de la Secretaria de Gobierno Ana Paula Cejas mantuvo un encuentro con Jason Cuello, joven tolhuinense de 16 años que ya cuenta con el primer libro de su autoría impreso. Jason mencionó los proyectos en los que viene trabajando, y planteó sus próximos objetivos.

Tolhuin.- En ese marco de diálogo, el joven autor compartió una invitación para toda la comunidad de lo que será la próxima presentación de "Una vida con Miastenia Gravis", dicho libro está basado en la enfermedad que padece su propia madre y fue escrita por Jason desde el comienzo de la pandemia, donde también relata su experiencia como familiar que acompaña. El evento se realizará en la ciudad de Río Grande en el Centro Cultural Yaganes, el próximo sábado 9 de julio a las 16:00 hs.

El Intendente de la ciudad de Tolhuin, Daniel Harrington, le dedicó unas sentidas palabras expresando que "te estaremos acompañando siempre en este camino destacando tu valentía y el esfuerzo que hace toda tu familia para concretar este sueño de ser un escritor tan joven de nuestro querido Tolhuin. Que tu ejemplo permita seguir motivando a muchos jóvenes más".



El Intendente de la ciudad de Tolhuin, Daniel Harrington, le dedicó unas sentidas palabras expresando que "te estaremos acompañando siempre en este camino destacando tu valentía y el esfuerzo que hace toda tu familia".

Denuncia por presuntas amenazas y extorsión

Yanira Martínez Ortíz es querellante en la causa contra Maxi Rijo y Javier Branca

Ayer se cumplió un mes, desde los hechos que ahora son denunciados e investigados por la Justicia de la ciudad de Ushuaia. Yanira Martínez Ortíz, actual subsecretaria de Vivienda del Municipio de la capital fueguina, e integrante de Mujeres Cooperativas y Nuestro Techo, confirmó: “El 21 de junio ratifico la denuncia, hicimos presentación de pruebas y hemos logrado que se acepte la querrela y se basa en la creencia del hecho y que es verosímil lo que se está denunciando”. Representan a la denunciante, las abogadas Solange Verón y Fabiana Ríos. “Siento que hablando esto, me estoy cuidando”, expresó.

Río Grande.- Yanira Martínez Ortíz actualmente es Subsecretaria de Vivienda del Municipio de la ciudad de Ushuaia, y activa militante cooperativista, por lo que integra Nuestro Techo y también Mujeres Cooperativistas. El pasado 3 de junio participó de la marcha Ni Una Menos y al lunes siguiente, el 6, recibió una serie de pedidos, de la mano de Maximiliano Rijo, quien se presentó en nombre del edil Javier Branca. Entre esos requerimientos, y bajo la posible amenaza de destruir su familia, su trabajo y ella concretamente, le exigían que dejara la actividad en las cooperativas y abandonada su trabajo como militante social.

En la actualidad, los hechos denunciados se encuentran en el Juzgado de Instrucción 3, a cargo del juez Federico

actual en el que renuncio porque soy actual Subsecretaria de Vivienda, y no me parecía ético ocupar los dos cargos”, detalló.

“Creció el porcentaje de mujeres —que participaban con una expectativa de llegar a su vivienda muy grande, y lo que hicimos fue conformar un nuevo espacio de Mujeres Cooperativistas en el marco de contener económicamente a nuevas compañeras que se acercaron, en principio, por la vivienda, pero luego había necesidades en el día a día”.

Retoma comentando, que “en el 2013 cuando ingreso, Branca ya estaba en la Cooperativa, era Presidente en ese momento, y yo era Secretaria, en los otros periodos, yo fui la Presidenta y él Secretario” y agrega “en

do en un primer momento”, refiere Martínez.

“Su preocupación es estar en el escenario político, yo esperaba que en algún momento me convocara y hablaríamos, no que me mande a alguien a amenazar y hostigar”, confirmó.

“Un día me escribe Maxi Rijo que se tenía que reunir a solas, cuando me dijo que fuera en un lugar público me pareció mucho mejor, él dice que viene de parte de Javier, que hablaron los dos solos y que estaba muy enojado, muy sacado, después de la participación en el marcha del Ni Una Menos del 3 de junio, cuando me vio con un cartel que decía “no más violentos en las cooperativas”, y ese lunes 6 de junio, Rijo me dice que me había pasado, de querer acusarlo a él de algo, yo le dije que no había nombres, le muestro de donde habían sacado la idea. No había nombres de ninguno de ustedes, esto se hace en todo el país. No nos subestimes, nosotros no somos pelotudos, hasta acá te vamos a dejar llegar, se presentaba como mediador garantizar al que yo tenía que cooperar”, aseguró Yanira Martínez.

Consultada sobre hechos de violencia previos, la militante dijo: “cada uno sabrá que cree que hizo mal, si hay algunas cuestiones que hoy, después de la denuncia ya no llevo la cuenta de cuanta gente me ha llamado y que estuvo en algún momento y sabe que había hechos de violencia verbal y que se han ido llorando y se fueron sin registrar esto. Hoy hay mujeres que sean solidarizado y en ese momento, no lo vio y actualmente les pasa a otras compañeras. Sé que en el fondo me creen, y me dicen disculpame, pero necesito mi casa”, comenta sobre los mensajes de apoyo que recibe y agrega “He estado en ese lugar y entiendo como pasa esto”.

LOS ENCUENTROS

Luego, de modo extenso relata cómo sucedieron los tres encuentros con Maximiliano Rijo, aparentemente, encomendado por Javier Branca. “El primer encuentro fue el más fuerte, en términos de lo que se ponía sobre la mesa, no importa que sea verdad y que sea mentira, si te tenemos que hacer mierda, te vamos a hacer mierda. Obviamente después de 10 años de conocernos, uno sabe con qué te puede llegar a querer pegar y en toda esa cosa oscura es que jugaba ese encuentro”, aseguró.

“Te voy a destruir tu familia, tu trabajo, quiere que te salgas del radar, que desaparezcas, que la palabra cooperativismo desaparezca de tu vocabulario, y es ahí donde se comete la extorsión, si vos no te corres, te va a pasar esto”, dice Yanira, que le comentó Rijo.

“No hables de Javier, no hables de la pareja de Javier, obviamente no me imaginaba que iba para eso. Me quede una hora en mi auto, y no sabía qué hacer. Volví a mi casa, pensé que era lo que me estaban pidiendo, a que accedo, y obviamente no dormí esa noche y después de eso, al otro día a la mañana me escribe Rijo y me dice que tiene más requerimientos”.

“Es un bajón que cada vez que te escriba, parezca un aprieta, y me tenía que ver el día martes. El lunes después de la reunión le cuento a mi hermana, volví a ir al lugar de encuentro en un lugar público, hablo con mi hermana, y logro poner en palabras lo que me estaba pasando, era una amenaza, una extorsión y lo tenía que denunciar. Participo de la segunda reunión, ya era el pedido de mi renuncia formal, que no quiera jugar en nada de las elecciones de la cooperativa, que no me quiera meter y ahí aparece un supuesto rumor de que alguien le va a hacer un juicio político, y por otros carriles van sucediendo otras cosas como la toma de la Municipa-



Yanira Martínez Ortíz es querellante en la causa por presunta extorsión y amenazas, contra Maxi Rijo y Javier Branca en la ciudad de Ushuaia.

Vidal, que ya aceptó como querellantes a las abogadas Solange Verón y Fabiana Ríos, en representación de Yanira Martínez. Asimismo, el día 21 de junio se ratificó la denuncia, se presentó nuevo material probatorio y actúa además, el fiscal Nicolás Arias.

En declaraciones a FM Masters, Yanira Martínez Ortíz, para despejar dudas acerca de lo sucedido, recorrió toda su historia, desde los inicios, y explicó cómo llegó a tener una relación de amistad y militancia con Javier Branca, a quien ahora denuncia por presuntas amenazas y extorsión.

“Al mundo cooperativista entre en el 2013, tenía a mi hijo que era muy pequeño, y como todo sueño familiar, era la casa propia, y comencé a participar activamente porque hacía poco que estaba en Ushuaia y fue un espacio de contención”, dijo para iniciar la entrevista.

“En ese momento empecé a trabajar en la militancia cooperativista, porque yo siempre tuve mi trabajo que me vine de Buenos Aires y siempre fue así. En el 2014 hicimos encuentros de inquilinos y tuvimos más exposición públicamente que permitió el avance de financiamiento para la construcción de viviendas”.

“En el 2015 gano las elecciones para ser presidenta, en el 2018 vuelvo a ser re electa para lo que sería el periodo

ese marco se da una relación de amistad, de compartir el día a día y el trabajo conjunto un montón de cosas, familiares, militancia, amistad y demás”, confirma Martínez. “Nosotros cuando terminamos las primeras 10 viviendas éramos unas 30 o 40 personas y a partir de lo que logramos con esa gestión y ese programa nacional, se llegó a más de 1000 inscriptos y es por eso que se le promueve que a la Cooperativa, de 5 espacios políticos le propongan integrar listas. Tras 18 asambleas se decidió que sea Branca quien ocupara ese lugar, yo estaba embarazada y se decidió de esa manera, de momento acate, creí que él estaba más expuesto y que podía llevar adelante la candidatura”, y así llegó el actual edil Javier Branca a su candidatura como concejal.

“Luego él toma la decisión de ser oposición y no se hace ninguna asamblea para adoptar esa decisión, él lo definió así, lo habrá visto más conveniente”, comentó la militante, “en ese acuerdo es que yo accedo al cargo de Subsecretaria de Vivienda del Municipio, y después él sale del frente”.

“El primer año y medio de gestión trabajamos juntos y luego hubo diferencias políticas e ideológicas diría yo, que hicieron que no pudiéramos seguir trabajando juntos, que no se condecían con los que habíamos pensan-

lidad, al poco tiempo pasa lo del muchacho de su lista que ahora está detenido acusado de haber apuñalado 11 veces a un vecino, y pasa todo a la misma vez

De acuerdo a las declaraciones de Yanira, “ellos dicen que tienen la sospecha que se hace un juicio político, todo era cada vez más fuerte y digo, cual es el fin, si en una semana nos vemos dos días seguidos, pero no puedo decirte que Javier te va a seguir pidiendo cosas, Javier es impredecible”, le habría comentado Rijo.

“Salgo de esa reunión y me asesoro legalmente, entendí que me tenía que acompañar gente que tenga perspectiva de género. Ellos entendían que yo estaba tomando el electorado porque era gente de la cooperativa”, aunque aclaró que eso va por otro lado.

“Empiezo a pensar que, pidiéndome la renuncia a Nuestro Techo, y también a Mujeres Cooperativistas, no solo va contra mi familia, mi trabajo y mi espacio de contención social. Yo vivo en una vivienda de la cooperativa y Javier Branca vive al lado de mi casa”, denuncia la mujer

públicamente.

YANIRA DENUNCIA QUE LE AFLOJARON LAS TRES TUERCAS DE UNA RUEDA

Tras la tercera reunión, “me doy cuenta que me habían aflojado la rueda de mi auto, eso está en la causa, íbamos con mi marido a buscar a mi hijo a una actividad, escuchamos un ruido, y esa noche, llevamos el auto a un mecánico conocido, que está propuesto como testigo. La misma rueda, al día siguiente aparece pinchada, eso no está en la denuncia, se lo dejo al azar” y agrega, “es ahí donde me empecé a atemorizar, y dije, hasta acá llegamos e hice la denuncia”.

VIVIR CON MIEDO

“Este es el primer fin de semana que la paso en mi casa, con miedo, como cuando vivía en el conurbano, pusi-

mos cámaras, en principio fue el tema de la rueda. Además, Rijo, continuó con los mensajes y “me pide que le suelte la mano a los vecinos, y lo venimos organizando, a pesar de Branca. Recién este fin de semana pudimos organizarnos con algunas vecinas y avanzamos en la construcción de unos cercos porque se han dado unos hechos intimidatorios”.

En el mismo sentido, Yanira Martínez Ortiz, asegura: “Ya reunimos las pruebas, aparentemente a Rijo le llega a reunión que lo habían denunciado al asesor de Branca, y me vuelve a escribir Rijo, que hiciste, que no hiciste y por suerte ya estaba la denuncia presentada y esto fue el fin de semana extra largo, pero todavía no se habían anoticiado. Se empezaron a gestionar todas las cuestiones que nos había pedido la Justicia”.

Por último, la denunciante indica: “el 21 ratifique la denuncia, hicimos presentación de pruebas y hemos logrado que se acepte la querrela y se basa en la creencia del hecho y que es verosímil lo que se está denunciando”.

“La cárcel no es lugar para gestar ni materner”

Ushuaia: Niegan la prisión domiciliaria a una mujer que cursa el octavo mes de embarazo

Son 14 las mujeres privadas de la libertad en la alcaldía de la ciudad de Ushuaia. Una de ellas, que depende del Tribunal de Juicio se encuentra en los últimos días de gestación de un embarazo. La fecha de parto es el 19 de julio. Fuentes confiables aseguraron que las condiciones de los edificios del Servicio Penitenciario, no son acordes para tener a un lactante compartiendo la celda con otras internas. La organización feminista La Hoguera, emitió un comunicado en el que expresa: los miembros del Tribunal Oral -integrado sólo por hombres- rechazaron este pedido (de prisión domiciliaria), cuando Gina estaba cursando el quinto mes de gestación”, y luego se volvió a denegar.

Río Grande.- Gina es una de las 14 mujeres que en Ushuaia, están privadas de la libertad por distintos motivos. La mujer de 25 años, está en las últimas dos semanas de gestación, y tiene fecha probable de parto el 19 de julio próximo.

Las internas están alojadas en un edificio que depende del Servicio Penitenciario Provincial, y que oficia de al-

de su ex pareja. Hoy se encuentra privada de su libertad sin condena, imputada del delito de homicidio agravado por el vínculo, por hacer uso de su legítima defensa. Gina está presa por defenderse, y espera su proceso judicial hacinado en un pabellón con un solo baño que comparte con otras 13 mujeres, mientras cursa un embarazo de 8 meses.

Está presa sin condena firme, y sufre vulneraciones a derechos, no se le brinda la adecuada atención médica que requiere por el embarazo, porque cuando no es imposible la atención médica, ésta resulta ineficiente, no se le hace un debido control y no se le suministra la debida medicación; no se toma en cuenta los requerimientos alimenticios especiales que exige una gestación, lo que la lleva muchas veces a estar días sin comer, entre tantas otras situaciones. En definitiva, los derechos de Gina son vulnerados por el propio Estado, que primero la abandonó, y ahora la criminaliza por defender su vida.

Ante los pedidos de excarcelación denegados, la defensa de Gina solicitó al Poder Judicial la prisión domiciliaria, contemplada en la Ley de Ejecución de la pena privativa de libertad, beneficio que incluye “a la mujer embarazada” sin otro requisito o agregado. A pesar de que la normativa es absolutamente clara, los miembros del Tribunal Oral -integrado sólo por hombres- rechazaron este pedido, cuando Gina estaba cursando el quinto mes de gestación.

Esta solicitud fue denegada en varias oportunidades, a pesar de que contamos con una normativa nacional, y de que se encuentra establecido en múltiples tratados internacionales con jerarquía constitucional, y por la cual debe haber una debida diligencia estatal para ocuparse de que sean respetados. Además, cuenta con que el Director del Centro de Detención de Ushuaia emitió un informe en el que reconoció la inadecuada capacidad de la Alcaldía de mujeres, para alojar personas embarazadas. En el mes de Junio el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidades de la Nación solicitó la prisión domiciliaria a través del programa ACERCAR DERECHOS; y el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) presentó un “amicus curiae” apoyando el mismo pedido que ya habíamos realizado desde La Hoguera.

Gina esta presa sin condena firme, pobre, en situación de múltiples vulnerabilidades. El Tribunal Oral está afectando la protección integral de su familia, dejando la normativa vigente de lado. Negarle la prisión domi-

ciliaria, en sus circunstancias, constituye un acto cruel, inhumano y degradante.

Le exigimos al poder judicial que revea los criterios, hoy, solo se evidencia la falta de perspectiva de género por parte del tribunal al rechazar los pedidos de prisión domiciliaria, al ser una mujer gestante, con embarazo avanzado y próxima fecha de parto. El embarazo y el parto son una parte importante de la salud reproductiva y emocional de las mujeres, y así debe ser tratado.

Este tipo de prácticas del Poder Judicial ponen en evidencia la necesidad de llevar adelante una reforma judicial feminista. Y también nos obliga -como sociedad toda- a pensar qué garantías concretas estamos dando a las mujeres que son víctimas de violencia de género. Porque es a través de los actores que forman parte de las instituciones del Estado que se imparten esas supuestas garantías y que hoy, lamentablemente, NO EXISTEN”, indican para concluir el comunicado.



Ushuaia: Niegan la prisión domiciliaria a una mujer que cursa el octavo mes de embarazo.

caidía, aunque no posee las características, ni las comodidades que debiera tener, de acuerdo a lo estipulado en la Ley 24.660 de “Ejecución de la Pena Privativa de la libertad”.

Fuentes confiaron a este medio, “El Tribunal denegó la prisión domiciliaria, se pidieron informes médicos, actuó el médico forense. Hay tres celdas y esta mujer comparte la celda con otras internas. Si llega a parir en la celda, los edificios de Servicio Penitenciario no están en condiciones de tener un lactante en la celda”.

Por este motivo, desde la organización feminista La Hoguera, emitieron un comunicado y buscan adhesiones de distintos organismos de Derechos Humanos, no sólo locales, sino también nacionales y expresan:

“La joven de 25 años recibió ataques continuos y permanentes a su libertad y a su integridad física por parte



La Escuela Austral de Enseñanza Bilingüe (E.A.D.E.B.) se encuentra en la búsqueda de Profesores/as de Nivel Primario y Profesores/as de Inglés.

Son requisitos excluyentes:

- Título docente de Profesor/a de Nivel Primario.
- Título docente de Profesor/a de Inglés.
- Estar inscripto en la Junta de Clasificación y Disciplina del Nivel Primario.

Los interesados deberán enviar su C.V. al correo electrónico:

sec_eadeb@frtdf.utn.edu.ar o escuela.eadeb@gmail.com



Instituto Universitario River Plate

Los riograndenses podrán estudiar Educación Física en la ciudad

El intendente Martín Pérez firmó un convenio con el Instituto Universitario River Plate, una de las instituciones más prestigiosas en esta especialidad, ya que se podrá cursar el profesorado y la licenciatura totalmente a distancia, ya que Río Grande es el primer Municipio en todo el país que firma un acuerdo de estas características con el IURP, dando oportunidades a tantos riograndenses que sueñan con formarse en el ámbito de la educación física.

Río Grande.- El intendente Martín Pérez firmó un convenio con el Instituto Universitario River Plate (IURP), con el fin de que los y las riograndenses tengan la oportunidad de cursar el profesorado y la licenciatura de Educación Física en su totalidad en nuestra ciudad, abriendo un campo de posibilidades formativas para

que hasta el día de hoy tenían que irse afuera de nuestra ciudad para poder convertirse en profes de Educación Física”, y resaltó que, además, “viene de la mano de una institución como River, con un prestigio enorme y con 40 años trabajando en la formación de jóvenes de nuestro país”.



tantos jóvenes que sueñan ejercer de manera profesional en este campo.

Con la firma de este acuerdo se amplía aún más la oferta educativa que el Municipio pone a disposición de los vecinos y vecinas de la ciudad, ya que se suma al convenio firmado con la Universidad Nacional de las Artes, mediante el cual se desarrollan, actualmente, tres carreras y dos diplomaturas para más de ciento cincuenta vecinos y vecinas.

Al respecto, el Intendente expresó que esta oportunidad “viene a saldar una deuda que tenemos con los y las jóvenes,

Pérez agradeció al IURP por haber elegido a Río Grande como la primera ciudad del país que va a contar con este convenio, y resaltó que Río Grande “es la Ciudad del Deporte, y tiene un potencial enorme en ese sentido, por eso creo que tenemos la responsabilidad de seguir fortaleciendo la actividad deportiva, potenciar a nuestros deportistas, involucrar cada vez más jóvenes a la práctica, porque Educación y Deporte es más Salud, y por lo tanto se trata de una política esencial”. “Acercar propuestas formativas es sumamente importante para una



ciudad como la nuestra, tan alejada de los epicentros, porque iguala las oportunidades educativas de nuestros jóvenes, aquellos que quizá no cuentan con los recursos económicos para irse a vivir a otra ciudad, o aquel que por distintas razones no quiere irse, hoy tiene opciones, tiene la alternativa de acceder a la carrera, en este caso de Educación Física, sin dejar su hogar”, aseguró el ejecutivo municipal. “El Municipio va a poner toda su infraestructura a disposición para hacer esta formación. Política, que junto a las obras deportivas, como el gimnasio de Deportes de Combate; el Nuevo Nadorio Olímpico en proceso; la Cancha del Centro Deportivo; y las obras nuevas que estamos trabajando; van a fortalecer el desarrollo deportivo en Río Grande, el crecimiento profesional de nuestros deportistas; en pos de construir entre todos y todas una ciudad saludable y para

toda la vida”, finalizó.

Por su parte, el rector del IURP, Marcelo Hernández, detalló que “el profesorado de Educación Física tendrá una duración de 4 años; y que esta rúbrica posibilitará, además, que aquellos profesores que deseen alcanzar la licenciatura, puedan hacerlo también en Río Grande, con una extensión de 3 cuatrimestres”, y anunció que este convenio abre la posibilidad “para el desarrollo de diplomaturas, acercando a Río Grande carreras como periodismo deportivo, entre otras”. Hernández expresó estar sorprendido “por la estimulación deportiva que hay en Río Grande, y por la infraestructura con la que cuenta, se nota a simple vista la dedicación fuerte de esta gestión municipal hacia el deporte y su motivación”. “Realmente que una ciudad tan importante como Río Grande nos abra sus puertas para nosotros es maravilloso”, cerró.

todo lo que buscas en
JUGUETERIA



Las Vegas

MULTIRUBRO

VIEDMA 777
CASA CENTRAL
Tel.: 02964 - 433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
Tel.: 02964 - 420977

VINOTECA QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

ABIERTO LAS 24 HS

Judo

Mariano Coto competirá en el Open Panamericano de Guayaquil

El judoca fueguino Mariano Coto Bersier (hasta 90kg), integrante de la Selección Argentina de Judo, estará compitiendo este fin de semana en el Open Panamericano de Guayaquil, Ecuador.

Ushuaia.- El evento, que es organizado por la Confederación Panamericana de



Judo, se llevará a cabo entre el sábado 9 y el domingo 10 de julio en las instalaciones del hotel Hilton de Guayaquil. Don-

de Mariano Coto Bersier (hasta 90kg), es actualmente el capitán de la Selección Argentina Masculina, la que está integrada por siete judocas, mientras que también completarán la delegación nacional, cuatro luchadoras, todos a cargo de los entrenadores Sebastián Alquati (masculino) y Cristian Schmit (femenino).

El atleta fueguino, quien ya fue Campeón Panamericano Junior (este será uno de sus primeros torneos como mayor), partirá este jueves junto con el equipo argentino rumbo a Ecuador, ya que esta competencia es parte de la preparación del Seleccionado Nacional de Judo, y que tiene en sus planes competir en Colombia, República Dominicana y Perú, tratando de sumar la mayor cantidad de puntos para los Juegos Panamericanos.

Detallando a continuación los competidores que participaran en el Open Panamericano de Guayaquil

Selección Masculina

- 1.- Carlos Maldonado (60kg)
- 2.- Rodrigo Jara (66kg)



- 3.- Matías Pilo (66kg)
- 4.- Mateo Etchechurry (73kg)
- 5.- Agustín Gil (81kg)
- 6.- Mariano Coto Bersier (90kg)
- 7.- Joaquín Burgos (+100kg)

Selección Femenina

- 1.- Agustina Iahiton (52kg)
- 2.- Brisa Gómez (57kg)
- 3.- Agustina de Lucía (63kg)
- 4.- Lucía Cantero (70kg)

Juegos Fueguinos

Se realizó en Ushuaia la instancia local de Tiro con Arco

El domingo 3 julio en la ciudad capital, la Secretario de Deportes y Juventudes concretó la etapa local correspondiente a los Juegos Fueguinos en la disciplina de Tiro con Arco.

Ushuaia.- Con la participación de veintún competidores entre la rama femenina y masculina, el domingo 3 de julio en la ciudad capital, la Secretaría de Deportes y Juventudes disputó la instancia local correspondiente a los Juegos Fueguinos en la disciplina de Tiro con Arco. Donde los deportistas tuvieron que realizar dos rondas de treinta tiros a blancos, (dispuestos a veinte metros de distancia cada uno) de los cuales fueron sumando puntuación para finalmente obtener el score definitivo.

Detallando a continuación las posiciones finales en la división femenina y masculina.

lina.

Categoría Femenina:

- 01º.- Morena Collins 382 puntos (Arqueros del Martial).
- 02º.- Gabriela Miranda 174 puntos (Escuelas Deportivas Argentinas).
- 03º.- Mía Kuss 145 puntos (EDA).

Categoría Masculina:

- 01º.- Bruno Malizzia 487 puntos (A. Martial).
- 02º.- Santino Amonte 367 puntos (EDA).
- 03º.- Lautaro Maure 364 puntos (A. Martial).



Ajedrez

Magistral Aniversario Río Grande

El Magistral Internacional de Ajedrez Aniversario de Río Grande se realizará, tal como en 2021, en el mes de octubre, y a falta de poco más de 3 meses ya algunas figuras van confirmando su participación en uno de los eventos deportivos más importantes de la provincia de Tierra del Fuego.

Río Grande.- Continuando con los preparativos previos a lo que será el "Magistral Internacional de Ajedrez Aniversario de Río Grande" que se realizará desde el martes 18 y hasta el sábado 22 de octubre en las instalaciones del polideportivo Alejandro "Guata" Navarro, el 'Club de Ajedrez RG' se prepara para disputar uno de los eventos de mayor relevancia que hoy día tiene nuestro país con la participación de jugadoras y jugadores de primerísimo nivel de Argentina y el mundo, y como ejemplo son los casos del Gran Maestro Internacional Andrés Rodríguez Vila (Nº 1 de Uruguay) y del pequeño Faustino Oro, quien de sólo 8 años es el Nº 1 del mundo en su categoría y ya compite mano a mano con los Maestros Internacionales. Ambos son algunos de los que estarán compitiendo este año en nuestra ciudad. Detallando además que en el ámbito local el Aniversario comenzará el fin de semana cuando en la sede del (CARG) se juegue el IRT Aniversario de Río Grande, también válido para el Ranking Internacional pero sólo para valores locales y tal vez de Ushuaia, ya que comenzará el viernes 08 con una ronda, el sábado 9 de julio con 2 rondas y el domingo 10 con otras dos.

El mejor rankeado local Federico Torres y varios de las jóvenes promesas del ajedrez fueguino ya confirmaron su participación, y Patricio Bengoa (AR), será el árbitro de la competencia.

Para el Magistral, del 18 al 22 de octubre y con \$600.000

en premios, ya se confirmó el Centro Deportivo Municipal como lugar de juego, tal como en el Centenario, y figuras como los (GM) Sandro Mareco y el (GM) F. Pérez Ponsa se encuentran negociando condiciones

para poder participar. El (GM) Alexei Shirov también tiene chances de repetir su visita, aunque en este caso sería para torneos rápidos, simultáneas y alguna Clase Magistral.



El (GM) Andrés Rodríguez Vila en plena competencia frente al (GM) Alexei Shirov.

Sección de Problemas



Problema 039
Kovalenko 1970
Juegan blancas
y ganan



Problema 040
Averbach 1962
Juegan blancas
y ganan

Soluciones

039 Kovalenko 1970

1.Df6 Re1 2.De5+ Rf2 [2...Rd1 3.Da1#] 3.De2# 1:0

040 Averbach 1962

1.Dg8+ Rb7 2.Df7+ Rc8 3.De8+! Rb7 4.Rg8 Dg3+
5.Rf8 Dc3 [5...Dh3 6.Df7+ Ra8 7.Dg8+~] 6.Df7+ Ra6
[6...Ra8 7.Dg8+~] 7.Dg6+ Ra5 8.Dh5+ 1:0

32° Festival Sudamericano de la juventud 2022 Jazmín Donda Sub Campeona Panamericana y Candidata a Maestra

Luego de una semana muy exigente la joven Jazmín Donda, tuvo su merecido premio, tras una actuación admirable. Todos los días en el buffet del Club Social y Deportivo Los Nires, 3 a 4 horas de estudio y entrenamiento llevaron a que asimile conocimiento en clases junto al Candidato a Maestro Leandro Frutos, y al medallista sudamericano y subcampeón argentino Francisco Ortiz, el subcampeón argentino Antonio Yanacón, Tomás Foschiatti, Nahuel Farias, Fernando Gallardo, Carlos Saavedra, Franco Fleita, Elina Soto, Renzo Vera, Yain Sánchez Romero, Camila Salazar, Sebastian Cruz, y muchos más (todos con ranking internacional ELO FIDE) hicieron que Jaz siga avanzando.

El 26 de junio inicio con una victoria, el 27 doble ronda mañana y tarde con un empate y luego un triunfo. Siguió el 28 de junio con otro triunfo. El viernes 29 de junio fue el choque contra la líder y tuvo su única derrota. Siguió el sábado 30 con doble ronda con un empate y luego continuaron 3 valiosas victorias que la consolidó en el segundo lugar, siempre con el valioso acompañamiento del padre. A continuación, los encuentros que llevaron a Jazmín a obtener la medalla de plata y el título de Candidata a Maestra (CM) en forma directa junto a Iris Li (EEUU) e Irina Rojas Salas (PERU) primera y tercera respectivamente:

1. Donda Jazmín - Henríquez Prado (CHI) 1-0
2. Jimenez Fabiana (PER) - Donda Jazmín ½ - ½
3. Donda Jazmín - Vargas Mariana (BOL) 1:0
4. Lugo Martinez Sofia (PAR) - Donda Jazmín 0:1
5. Li Iris (EEUU) - Donda Jazmín 1:0
6. Donda Jazmín - Rojas Salas Irina (PER) ½ - ½
7. Donda Jazmín - Fernandez Mariana (BOL) 1:0
8. Lozano Pulgarín María (COL) - Donda Jazmín 0:1
9. Araque Silvana (URU) - Donda Jazmín 0:1

Araque, Silvana - Donda, Jazmín [B13]

32° Panamericano de la Juventud 2022 Uruguay (9), 02.07.2022

1.e4 c6 2.d4 d5 3.exd5 cxd5 4.Cc3 Cf6 5.Cf3 Ag4 6.Ae2 e6 7.Ag5 Ab4 8.0-0 Cc6 9.a3 Axc3 10.bxc3 0-0 11.h3 Axf3 12.Axf3 Ca5 13.Te1 Cc4 14.Dc1 Tc8 15.Tb1 b6 16.Ag4 Te8 17.a4 Cd6 18.Df4 Cde4 19.Ah4 Dd6 20.Dxd6 Cxd6 21.Axf6 gxf6 22.Te3 f5 23.Ah5 Ce4 24.Tb3 Tc4 25.Ae2 Txa4 26.Tb4 Ta1+ 27.Rh2 Cxf2 28.c4



f4!!

29.Tf3



Th1# 0-1

Última ronda sábado 2 de Julio 2022
Silvana Araque (URU) versus Jazmín Donda
Triunfo de la nueva CANDIDATA A MAESTRA

La Peña del Fin del Mundo y el Día de la Independencia

Lentejeada, entrega de carnets y SUBE

El próximo 9 de julio 'La Peña del Fin del Mundo' impulsará una jornada patria en el centro de Ex-combatientes de Malvinas, para festejar el Día de la Independencia. Se entregarán carnets a los socios y socias de Boca Juniors en Ushuaia, y tarjetas 'SUBE' a quienes no dispongan de la misma para poder viajar.

Ushuaia.- La Peña del Fin del Mundo festejará el Día de la Independencia, será el mismo 9 de julio y entregará carnets y SUBE, además, habrá lentejeada, sorteos de camisetas y premios sorpresas en vivo por las redes sociales, tras el cierre de la

actividad.

La Peña del Fin del Mundo organizará una lentejeada a precio accesible con el fin de ayudar al Merendero La Copita de Leche La Bolsita, y sobre todo para colaborar con nuestro querido club Boca

Ushuaia.

Les pedimos a todos los asociados e hinchas de Boca en la isla si pueden colaborar con difusión, y en especial con la compra de alguna porción o en su defecto con la entrega de un alimento no perecedero.



Ministerio de Educación

La Coordinación cerró actividades del primer semestre

La Coordinación de Educación Física, dependiente del Ministerio de Educación de la Provincia de Tierra del Fuego, llevó adelante el pasado fin de semana una jornada de cierre del primer semestre de actividades.

Ushuaia.- El referente de los Programas de la Coordinación en Ushuaia, Esteban Moscoso, expuso detalles de la jornada de actividades recreativas en la nieve, que reunió a un centenar de niños y niñas de la capital provincial.

"Estas actividades se desplegaron en el marco de la finalización del primer semestre de la Coordinación de Educación Física. Se nos ocurrió hacer un encuentro de dos programas que fun-

cionan entre semana y los días sábado. Uno que está destinado al nivel inicial y el otro al nivel primario", puntualizó el profesor que coordina las acciones en Ushuaia.

Acerca de la propuesta educativa, Moscoso afirmó: "Se logró una articulación con unos 100 alumnos, que se acercaron a compartir la jornada recreativa en la nieve; y una puesta en valor con la integración de 20 docentes en la acti-

vidad".

En esta oportunidad, los participantes fueron los alumnos y alumnas que se nuclean en la propuesta educativa extraescolar de EFI, que es educación física infantil, que funciona en el Jardín N° 2, Jardín N° 7, Jardín 10, Jardín N° 14, Jardín N° 18, Jardín N° 19, Jardín N° 20 y Jardín N° 24; junto a los integrantes del programa "Jugando en mi Escuela", que se brinda los sábados en

la Escuela N° 3, Escuela N° 15, Escuela N° 9, Escuela N° 22, Escuela N° 41 y Escuela N° 31.

Las inscripciones se mantienen abiertas a lo largo de todo el ciclo, y aquellos interesados en sumarse a las diversas acciones que fomenta la Coordinación de Educación Física, se pueden acercar a los distintos establecimientos educativos donde se desarrollan frecuentemente las actividades.

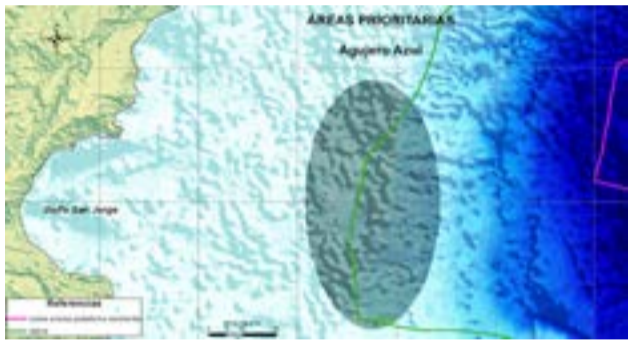


Atlántico Sur

Diputados aprobó y envió al Senado proyecto sobre área protegida Agujero Azul

El área abarcaría una superficie de 164.000 kilómetros cuadrados, lindero a la Zona Económica Exclusiva, donde yacen los restos del submarino ARA San Juan.

Río Grande.- La Cámara de Diputados aprobó y envió al Senado el proyecto de ley por el cual propone la creación del área marina protegida "Agujero Azul" en la zona donde yacen los restos del submarino ARA San Juan, en un tratamiento que finalizó con cuestionamientos entre el oficialismo y Juntos por el Cambio.



El área abarcaría una superficie de 164.000 kilómetros cuadrados, lindero a la Zona Económica Exclusiva.

La iniciativa de la bonaerense Graciela Camaño (Interbloque Federal) contó con el respaldo del Frente de Todos, del interbloque Provincias Unidas, de la Izquierda y de Encuentro Federal, único bloque de Juntos por el Cambio que la avaló.

Con esos apoyos, el proyecto sumó 127 votos a favor, dos en contra y una abstención.

Antes de la votación final, Juntos por el Cambio, en la figura del líder de la Coalición Cívica, Juan López, pidió la vuelta a comisión del proyecto por no avalar el trámite legislativo previo, moción que fue rechazada por 125 a 90.

Tras perder esta primera votación, la diputada del PRO, Silvia Lospennato (PRO) planteó una cuestión de privilegio contra el presidente de la Cámara, Sergio Massa, por entender que "no cumplió con el reglamento".

Posteriormente, los diputados de Juntos por el Cambio decidieron no participar de la votación del proyecto y se quedaron parados junto a sus bancas; por los que se los consideraba como ausentes en esa instancia definitoria.

En el inicio del debate, Camaño aseveró: "Elegimos la protección del área por dos motivos: el primero es la presencia del Ara San Juan y sus 44 tripulantes; y el segundo es la protección de la biodiversidad de nuestros mares".

A continuación, Mariana Zuvic (Coalición Cívica), presidenta de la comisión de Intereses Marítimos, renovó sus reclamos sobre la omisión del tratamiento del proyecto en ese cuerpo auxiliar, como consecuencia de que el texto sólo fue girado a la comisión de Legislación General, en manos del oficialismo.

Es que originalmente, el proyecto había sido debatido en el segundo semestre del año pasado por las comisiones de Relaciones Exteriores y Culto; Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros y Portuarios; y Defensa Nacional, pero no obtuvo dictamen y perdió estado parlamentario con el recambio legislativo del 10 de diciembre.

También había sido incluido en el temario de convocatoria a sesiones extraordinarias hecho por el Poder Ejecutivo para febrero, pero la falta de reuniones de comisión y de sesiones frustraron su debate.

Tras perder estado parlamentario el 28 de febrero, fue nuevamente presentado por su autora, aunque esta vez se simplificó el giro en la comisión de Legislación General, lo que motivó las quejas de la principal bancada opositora.

En su discurso Zuvic advirtió sobre las consecuencias en materia de política internacional que podría tener el hecho de legislar sobre el área en cuestión, y apuntando a Camaño señaló que "no siempre los discursos vehementes" son los que mejor revelan la realidad de un tema.

"En este momento en el "Honorable" Congreso de la Nación el oficialismo junto a la diputada Camaño van a aprobar un proyecto que atenta contra la soberanía de la cuestión de las Islas Malvinas", tuitteó apenas finalizó su discurso.

La bonaerense tomó nuevamente la palabra para lamentar los dichos de su colega y remarcar que la diputada de la CC "está más preocupada por desfilarse por los canales de televisión".

Entre los discursos de otros bloques, Margarita Stolbizer (Encuentro Federal-Juntos por el Cambio) dijo que "esta iniciativa tiene razones y fines legales; entre ellos los conservacionistas, evitar la sobreexplotación pesquera sin controles".

Por la Izquierda, el jujeño Alejandro Vilca consideró que "este proyecto es claro, el océano ocupa el 70% de la tierra, es la mayor fuente de proteína del mundo y cumple un rol vital en amortiguar el impacto del calentamiento global".

Según la iniciativa, el "Agujero Azul" abarcaría una



superficie de 164.000 kilómetros cuadrados, lindero a la Zona Económica Exclusiva, donde yacen los restos del submarino ARA San Juan.

El Área Marina Protegida Bentónica Agujero Azul sería la primera área marina creada en la Plataforma Continental Argentina más allá de las 200 millas marinas, conforme a la demarcación de su límite exterior establecida en la Ley N° 27.557.



La Cámara de Diputados aprobó y envió al Senado el proyecto de ley por el cual propone la creación del área marina protegida "Agujero Azul" en la zona donde yacen los restos del submarino ARA San Juan, en un tratamiento que finalizó con cuestionamientos entre el oficialismo y Juntos por el Cambio.

La protección bentónica que promueve el área propuesta permitiría: la conservación de un sistema de cañones submarinos en el área del talud; el cuidado de especies bentónicas vulnerables, constructoras de complejas estructuras tridimensionales que generan espacios de refugio y condiciones para la reproducción y cría de otras especies, así como la protección del único sector de plataforma (con profundidades menores a los 200 metros) más allá de las 200 millas marinas.

Fuente: Agencia Télam.

MATERIALES & SERVICIOS
SEVILLANO S.R.L.

Hace más de 60 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego

Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577